



**OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO**  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD<sup>MR</sup>

# Reporte sobre delitos de alto impacto

DICIEMBRE 2015





**OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO**  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD<sup>MR</sup>





# Reporte sobre delitos de alto impacto

DICIEMBRE 2015

**OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD  
REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO. DICIEMBRE 2015**

**DIRECTORIO**

**DIRECTOR GENERAL DEL OBSERVATORIO:**

Francisco Javier Rivas Rodríguez

**DIRECTORA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN:**

Doria del Mar Vélez Salas

**COLABORADORES:**

José Ángel Fernández Hernández

Oscar Rodríguez Chávez

Doria del Mar Vélez Salas

Manuel Alejandro Vélez Salas

Vania Pérez Morales

Christian Eduardo Díaz Sosa

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Leonel Fernández Novelo

Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui

**COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN:**

Martell Izquierdo

**D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD**

**México, D.F., 2016. [www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx)**

**DISEÑO EDITORIAL:**

Marbella Vianney Olmos Sánchez

**OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD**, año 2, no. 11, diciembre 2015, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, [www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx), [contacto@onc.org.mx](mailto:contacto@onc.org.mx). Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 5 de febrero de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

# Índice

Presentación	6
Introducción	8
Homicidio doloso	10
Homicidio culposo	15
Secuestro	20
Extorsión	27
Robo con violencia	32
Robo de vehículo	35
Robo a casa habitación	38
Robo a negocio	41
Robo a transeúnte	44
Conclusiones y recomendaciones	47
Nota metodológica	51
Bibliografía	53
Anexos	55

# Presentación

Acorde con la información sobre incidencia delictiva de diciembre de 2015, se mantiene el comportamiento de los nueve meses precedentes: un alza en los porcentajes de homicidio y la disminución de los otros delitos de alto impacto; y en lo particular, el alta incidencia de secuestros, extorsiones y robos según un análisis específico por entidades (por ejemplo: Tamaulipas, Jalisco, Baja California y Tabasco).

Al cierre de este documento, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) envió al Senado su análisis anual acerca de las condiciones de incidencia delictiva del país, mostrando que las condiciones del país en materia de seguridad han mejorado en los últimos 3 años, desde la entrada en funciones de la actual administración federal. En este documento destaca que la incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes reportada durante 2015 es la más baja desde que inició su registro en 1997, reflejando una reducción del 15% respecto al año 2012. Por otro lado, muestra una disminución sostenida desde 2013 de los delitos que más afectan a la sociedad: por ejemplo, se indica que, entre 2012 y 2015, el secuestro se redujo 26%, las extorsiones 31% y el robo de vehículos 25%. Si bien algunas regiones y entidades del país presentaron un incremento en la tasa de homicidio doloso durante el último año, a nivel nacional persiste la disminución de 22% respecto a 2012.

Si bien el dato que habla de una disminución sobre la incidencia delictiva proviene de lo que directamente le informan las instituciones de procuración de justicia al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), este no refleja adecuadamente las condiciones en las que vivimos. Ello se debe a que si se analiza el fenómeno a partir de estadísticas agregadas, no es posible identificar las causas del descenso y si efectivamente están reduciéndose los delitos que más afectan a la población. Esta situación no representa algo menor pues implica la carencia de los insumos necesarios para políticas públicas eficientes y eficaces en la materia, ya sea para su diseño o corrección.

Respecto al documento presentado por la SEGOB queremos destacar las principales limitaciones o debilidades del análisis efectuado:

1. En el análisis que realiza la institución federal sobre la incidencia de homicidios, se dejan completamente los datos del SESNSP que dan cuenta del aumento de 7.5% de este delito durante 2015. En lugar de dicha información oficial, optan por hacer uso de los registros administrativos publicados en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) referentes a los índices de 2014. Aunado a ello, en el documento oficial se aprecia que únicamente utilizan los datos del SESNSP para dar a conocer que hubo un descenso de 22% de este ilícito entre 2012 y 2015, omitiendo cualquier alusión a su incremento.
2. Otra imprecisión metodológica es que el análisis que hacen a nivel estatal, regional y de ciudades de los homicidios se elaboró con base en una tercera fuente: la de homicidios dolosos vinculados a la delincuencia organizada. Dichos datos han sido tema de controversia desde los tiempos de la administración del expresidente Calderón ya que implica cierta subjetividad en el análisis y se anticipa a una investigación ministerial que debería esclarecer la certeza de que cierto homicidio esté o no vinculado a la criminalidad organizada. Por eso la administración del expresidente Calderón interrumpió la presentación de este dato. Con el inicio de la administración del presidente Peña se revivió este mecanismo de análisis con una agravante, la base dejó de ser pública y debidamente desglosada. Por eso varias organizaciones sociales protestamos y acordamos con la SEGOB que esta dejase de ser usadas como insumo de comunicados. Pese al acuerdo presentado a medios en 2013 entre dicha institución federal y la sociedad civil, ha habido un incumplimiento constante de la autoridad que, como en este caso, usa una base de datos opaca e imprecisa.
3. Si bien, con base en información del SESNSP, los porcentajes de disminución de robo de vehículos, secuestro y extorsión son correctos, los periodos de tiempo que utilizan para mostrar porcentajes de disminución son seleccionados ad hoc: usa comparaciones entre 2014 y 2013 y entre 2015 y 2012, es decir, buscan en qué periodo hubo un descenso mayor sin utilizar las tasas por cada 100 mil habitantes para el análisis.
4. Un aspecto que omiten señalar es que parte del gran descenso en la incidencia de la extorsión tiene que ver con un cambio en la metodología de registro, que los eventos de amenazas y engaños han aumentado (aunque haya disminuido el número de delitos consumados) y que carecemos de fuentes claras para medir la extorsión presencial.

5. Como hemos insistido en varias ocasiones, continúa subsistiendo una debilidad importante en cómo se conforma la base de datos sobre incidencia delictiva por lo que tampoco podemos afirmar que los datos del SESNSP correspondan al número de delitos denunciados a la autoridad y que estos se encuentren debidamente clasificados. Paralelamente, al analizar este punto, se omite reconocer la gran cantidad de delitos no denunciados, conocidos como cifra negra, dato que mide y da a conocer el Instituto de Geografía y Estadística (INEGI) y el cual señala que para 2014, el 93% de los delitos cometidos en el país no se denunciaron. Este dato entre 2012 y 2013 tuvo crecimiento sostenido y tuvo un descenso marginal en 2014.

En resumen, cuando la SEGOB aparentemente muestra un esfuerzo por ser transparente y rendir cuentas, lo que más bien están haciendo es promover aún más la incertidumbre acerca de las condiciones objetivas seguridad del país: utilizando tres fuentes de información distintas sin explicación y a conveniencia para forzar los avances; omitiendo deliberadamente el crecimiento de los homicidios dolosos entre 2014 y 2015; usando a conveniencia números absolutos o tasas por cada 100 mil habitantes para mostrar una mayor efectividad en la disminución de algunos delitos; comparando las tasas de ciudades extranjeras con la del país y no con realidades como las de Acapulco, Iguala o Chilpancingo; utilizando periodos de tiempo ad hoc para buscar el descenso más grande; sin explicación alguna respecto a cómo fue que lograron hacer todo lo que presumen; omitiendo la importancia de los esfuerzos locales. Festejan los triunfos de los datos totales sin entender que los problemas siguen a nivel local, y en casos más graves.

¡Qué lejos estamos de un verdadero proceso de rendición de cuentas a la sociedad! ¿Realmente nuestras autoridades creen que mandar un documento impreciso queriendo presumir resultados es rendición de cuentas? ¿Por qué los asesores en materia de seguridad del Secretario Miguel Angel Osorio Chong exponen así a su jefe, a la Secretaría y a toda la administración federal? ¿Por qué no se han percatado que un ejercicio como el anterior debilita la confianza en las instituciones?

Los tres años al frente de las áreas de seguridad de la SEGOB no han sido suficientes para que sus integrantes comprendan conceptos básicos y que en la ejecución de proyectos y programas para enfrentar el problema son distintos los actores los que participan. En efecto, al día de hoy se sigue utilizando indistintamente y hasta como sinónimos, conceptos clave como violencia, inseguridad e incidencia delictiva y la federación asume resultados y retrocesos sobre el combate a delitos que son responsabilidad principal de las autoridades locales como es el robo en varias modalidades y donde la función de la autoridad federal versa en cómo reparte los recursos y verifica que se implementen efectivamente y con la rectoría de políticas nacionales que coadyuvan a la labor de las autoridades locales.

Sí hay una buena práctica que presumir y de la cual aprender es la Coordinación Nacional Antisecuestro. Tras el gravísimo caso de aumento del secuestro en 2013, que llegó a su máximo histórico, la federación puso en marcha un proyecto fundamental: vigilar que las entidades destinen los recursos en esta materia a lo que debe ser; que se homologue nivel de actuación, capacitación e insumos en los estados; que exista colaboración y coordinación entre autoridades y donde la designación de los titulares ha sido impecable, antes Renato Sales, ahora Patricia Bugarín.

Secretario Osorio Chong, desde el ONC una y otra vez hemos demostrado como ciertas declaraciones que usted ha hecho carecen de fundamento. Entendemos que a usted le proporcionan dicha información y que en esta se sustenta su narrativa, por esta razón le ofrezco con gusto nuestro apoyo para revisar documentos y declaraciones que si continúan siendo imprecisas incrementará la desconfianza y abonará a la confusión entre la ciudadanía. Nuestro interés es el suyo: que México sea un país de leyes, que sea un país en el cual las autoridades son transparentes y rinden cuentas, un país en el cual las personas viven seguras y tiene acceso a la justicia. Señor Secretario deje que le regalemos esto al país, deje que lo ayudemos a informar objetivamente sobre la crisis de seguridad humana que enfrentamos.

**FRANCISCO RIVAS**  
Director General  
@frarivasCoL

Parece que nos hemos acostumbrado a la violencia y a la delincuencia o al menos eso creen o les conviene creer a nuestras autoridades. De lo contrario, resulta complicado entender las razones por las cuales ciertos funcionarios tratan de minimizar la crisis de seguridad por la cual estamos atravesando. Simplemente hagamos un breve recuento de algunos de los principales acontecimientos en esta materia ocurridos en diciembre de 2015, para que resulte más que evidente la violencia a la cual estamos haciendo referencia.

El primer día del mes en cuestión, en Sinaloa se encontró una camioneta con los cuerpos calcinados de dos surfistas australianos que habían sido reportados como desaparecidos; mientras que, a finales de mes un grupo armado atacó a elementos de la Secretaría de la Marina-Armada de México (Semar) y el saldo de dicho enfrentamiento fue de dos personas muertas en Badiraguato, Sinaloa. Asimismo cabe hacer referencia que en diciembre de 2015, ocurrió el homicidio de José Vicente Zambada Reyes, sobrino de Ismael "El Mayo" Zambada, así como el del cantante de narcorridos Nain Álvarez en Culiacán, Sinaloa.

Respecto a lo sucedido en otras entidades federativas, cabe recordar que a mediados de mes, fueron localizados 19 cuerpos en una fosa ubicada en Chichihualco, Guerrero; el 21 de diciembre, fueron privados ilegalmente de su libertad cuatro jóvenes y posteriormente sus cuerpos fueron encontrados degollados en Zitlala, Guerrero; aproximadamente siete días después, un comando armado atacó la fachada del Servicio Médico Forense (Semefo) de Iguala. Por otra parte, el 28 de diciembre, fue asesinado Carlos Rosales, alias "El Tisico", quien fue fundador del grupo delictivo La Familia en Michoacán y fueron localizados cuatro cuerpos en la autopista XXI en el municipio de Gabriel Zamora. Otro de los acontecimientos que es importante referir es el secuestro de Jaime Ramos Neri, delegado del Centro de Investigación de Seguridad Nacional (Cisen) en el Estado de México, que ocurrió el 17 de diciembre en las inmediaciones de su domicilio ubicado en Caclomacán, Toluca.

Como se puede apreciar en el breve listado de hechos delictivos y violentos ocurridos durante el mes en comento, nos encontramos muy lejos del "México en paz" que está siendo construido desde que inició la administración del presidente Peña Nieto. Pareciera que paulatinamente esta meta se encuentra cada más lejos de ser alcanzada y la justificación de este argumento radica en la minimización o negación del problema por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno. ¿Cómo puede alcanzarse un objetivo si los funcionarios responsables optan por desconocer y restarle importancia a las problemáticas de seguridad que deben ser atendidas y controladas?

El alcance del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Diciembre 2015* consiste en brindar una interpretación descriptiva del comportamiento de los delitos de alto impacto, mediante un análisis espacio-temporal de su denuncia. Por lo tanto, este texto exclusivamente se limita a señalar la tendencia nacional de cada ilícito desde 2006, ofrecer la tasa de variación del periodo diciembre 2014-noviembre 2015 frente a diciembre de 2015. Además, presentamos las entidades federativas que, en promedio, han contado con las mayores y menores cantidades de delitos de alto impacto, en términos absolutos y de las tasas de delitos por cada 100 mil habitantes.

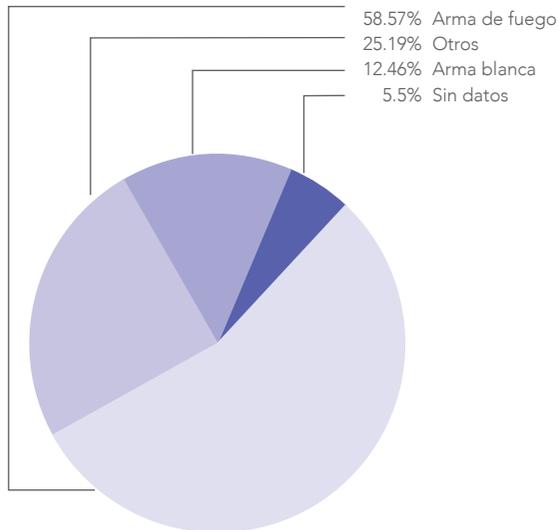
El contenido de este documento está estructurado en 10 apartados en los cuales se abordan los delitos de alto impacto, a partir de los valores absolutos y relativos registrados durante los doce meses del periodo diciembre 2014-noviembre 2015 y de diciembre de 2015 tanto en el país como en cada una de las entidades federativas. En los primeros cuatro apartados se analiza el comportamiento del homicidio (doloso y culposos), secuestro y extorsión a partir de los registros oficiales en el fuero común de averiguaciones y víctimas disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Aunado a ello, cabe mencionar que en el apartado referente a secuestro se ha incorporado el análisis de las cifras de averiguaciones previas y víctimas de secuestro reportadas en el fuero federal por parte de la Procuraduría General de la República (PGR) durante 2015.

Finalmente, en las últimas 5 secciones se analiza el número de averiguaciones previas o carpetas de investigación de los robos totales con violencia, así como de aquellos robos de vehículos, a casa habitación, a negocio y a transeúnte cometidos con o sin violencia.

Es importante señalar que en las secciones correspondientes a los homicidios (doloso y culposos), secuestros y extorsiones se incorporó el análisis sobre las estadísticas de víctimas que están disponibles en el SESNSP como resultado del acuerdo 05-XXXV-13 del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), adoptado el 20 de diciembre de 2013 por sus integrantes. Contar con estos datos es de suma importancia puesto que nos permitirá dimensionar y conocer más a detalle la victimización por estos delitos de alto impacto, de manera asociada a la labor de los agentes del ministerio público de cada entidad federativa. Debemos mencionar que esta información, dada la coyuntura nacional de seguridad, es fundamental para avanzar en la generación de diagnósticos más completos, objetivos y fundamentados sobre los procesos de violencia y delincuencia que se han gestado a lo largo del país.

# Homicidio doloso

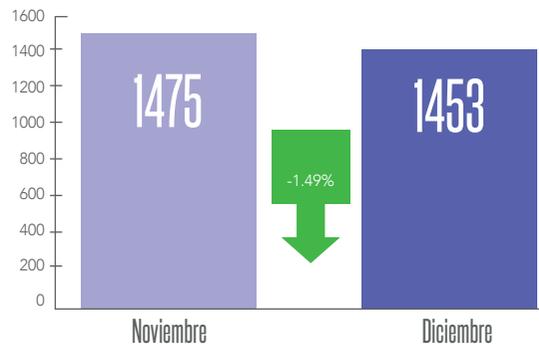
**Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (diciembre 2015)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- En diciembre de 2015 en todo el país se denunciaron 1 453 homicidios intencionales, de los cuales más de la mitad fueron con arma de fuego (851).
- En 2015 el mes con más homicidios dolosos con arma de fuego fue noviembre con 887, en el caso de armas blancas fue en junio con 234, mientras que en julio se denunció el mayor número de homicidios en donde no se identificaron los medios que se utilizaron para cometerlo (95).

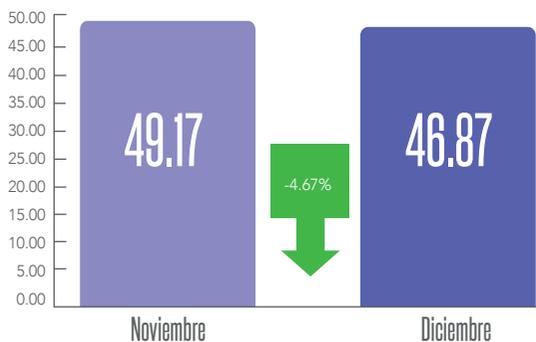
**Gráfica 2. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio doloso (noviembre '15 vs. diciembre '15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Entre noviembre y diciembre de 2015, las denuncias de homicidio doloso apenas se redujeron 1.49%, lo que en términos absolutos fueron 22 casos menos en el doceavo mes.
- En este mismo periodo, la única modalidad que experimentó un incremento fue el de "otros" que pasó de 334 a 366 averiguaciones previas, equivalente a una variación al alza de 9.58%.

**Gráfica 3. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio doloso (noviembre '15 vs. diciembre '15/ cada 24 horas)**

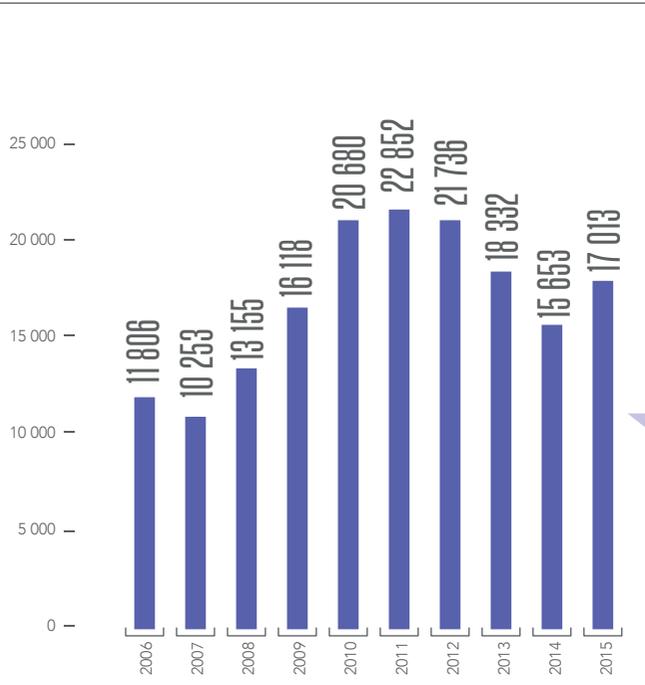


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- En diciembre de 2015 se denunciaron en promedio diariamente 46.87 casos de homicidio doloso, un mes antes este fue de 49.17, es por ello que se observa una reducción del 4.67%.
- En promedio, se iniciaron 46.61 averiguaciones previas al día a lo largo de 2015.

**"En 2015, en promedio se abrió una averiguación previa por homicidio doloso cada 30 minutos y 54 segundos en México"**

**Gráfica 4. Averiguaciones previas de homicidio doloso durante el periodo enero-diciembre (2006-2015)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Entre diciembre de 2014 y noviembre de 2015, en promedio, se registraron mensualmente 1 402.67 homicidios dolosos, mientras que en diciembre de 2015 se reportaron 1 453, siendo esta última cifra 3.59% mayor que la primera.
- En el último mes del año las entidades que superaron los 100 homicidios dolosos fueron **Guerrero, Estado de México y Jalisco** las cuales acumularon el **32.62% del total nacional**.
- En diciembre de 2015, de las 12 entidades que superaron la media nacional, **Michoacán** presentó el crecimiento de denuncia más significativo (**39.95%**) respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- Las tres entidades con más averiguaciones previas en 2015 fueron **Estado de México, Guerrero y Jalisco, respectivamente**. En conjunto reportaron el 29.99% del total nacional de homicidios dolosos reconocidos por la autoridad.
- En Guerrero, a pesar de la crisis de seguridad que enfrenta, la vioeste tipo de violencia no se ha reducido y prueba de ello es que entre 2014 y 2015 crecieron 33.16% los homicidios dolosos.

- Se denunciaron **17 013 homicidios dolosos** durante 2015 en todo el país, esto significa que este delito nuevamente reporta un incremento después de que se había presentado una baja sostenida durante tres años. En relación con el año anterior el alza es de **8.69%**.
- En 2015 el número de homicidios con arma de fuego denunciados fue de 9 634, mientras que en 2014 fueron 8 709, esto significa que esta modalidad creció en 10.62%.

**Tabla 1. Averiguaciones previas de homicidio doloso, tasa de participación y variación por entidad federativa (diciembre 2015 vs promedio diciembre 2014 – noviembre 2015)**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	H. Doloso (dic'15)	(TP) dic'15	Variación (dic'14-nov'15) vs (dic'15)
1	Guerrero	162.00	192	13.21%	18.52%
2	Estado de México	173.17	179	12.32%	3.37%
3	Jalisco	82.50	103	7.09%	24.85%
4	Sinaloa	84.33	87	5.99%	3.16%
5	Michoacán	62.17	87	5.99%	39.95%
6	Distrito Federal	71.75	72	4.96%	0.35%
7	Guanajuato	72.58	69	4.75%	-4.94%
8	Baja California	67.50	68	4.68%	0.74%
9	Chihuahua	81.25	62	4.27%	-23.69%
10	Oaxaca	62.25	62	4.27%	-0.40%
11	Veracruz	44.50	60	4.13%	34.83%
12	Morelos	38.75	50	3.44%	29.03%
	Media Nacional	43.83	45.41		3.59%
13	Chiapas	41.92	38	2.62%	-9.34%
14	Puebla	40.75	33	2.27%	-19.02%
15	Tamaulipas	44.50	31	2.13%	-30.34%
16	Nuevo León	38.42	31	2.13%	-19.31%
17	Colima	11.83	31	2.13%	161.97%
18	Sonora	43.58	29	2.00%	-33.46%
19	Coahuila	25.08	29	2.00%	15.61%
20	San Luis Potosí	18.92	27	1.86%	42.73%
21	Durango	20.17	22	1.51%	9.09%
22	Tabasco	18.75	18	1.24%	-4.00%
23	Zacatecas	19.00	13	0.89%	-31.58%
24	Quintana Roo	19.58	12	0.83%	-38.72%
25	Yucatán	3.83	10	0.69%	160.87%
26	Querétaro	11.58	8	0.55%	-30.94%
27	Tlaxcala	4.50	8	0.55%	77.78%
28	Campeche	4.42	6	0.41%	35.85%
29	Baja California Sur	12.58	5	0.34%	-60.26%
30	Hidalgo	11.25	5	0.34%	-55.56%
31	Nayarit	5.83	4	0.28%	-31.43%
32	Aguaascalientes	3.42	2	0.14%	-41.46%
	<b>Nacional</b>	<b>1402.67</b>	<b>1453</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

# Homicidio doloso

**Tabla 2. Averiguaciones previas y promedio de homicidios dolosos 12 meses atrás, averiguaciones previas en diciembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de diciembre respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	H. Doloso (dic'15) / (100mil hab.)	Variación (dic'14-nov'15 vs. dic'15)
1	Guerrero	4.54	5.38	18.47%
2	Colima	1.64	4.28	161.78%
3	Sinaloa	2.83	2.91	3.07%
4	Morelos	2.02	2.60	28.97%
5	Baja California	1.94	1.95	0.65%
6	Michoacán	1.35	1.89	39.87%
7	Chihuahua	2.19	1.67	-23.76%
8	Oaxaca	1.55	1.55	-0.45%
9	Jalisco	1.04	1.30	24.73%
10	Durango	1.14	1.25	8.97%
	Nacional	1.16	1.20	3.50%
11	Guanajuato	1.25	1.19	-4.99%
12	Estado de México	1.03	1.06	3.23%
13	Sonora	1.49	0.99	-33.53%
14	San Luis Potosí	0.69	0.98	42.62%
15	Coahuila	0.85	0.98	15.45%
16	Tamaulipas	1.26	0.87	-30.39%
17	Zacatecas	1.21	0.82	-31.61%
18	Distrito Federal	0.81	0.81	0.37%
19	Quintana Roo	1.25	0.76	-38.87%
20	Tabasco	0.79	0.76	-4.04%
21	Veracruz	0.55	0.75	34.78%
22	Chiapas	0.80	0.72	-9.43%
23	Campeche	0.49	0.66	35.57%
24	Baja California Sur	1.65	0.65	-60.31%
25	Tlaxcala	0.35	0.63	77.64%
26	Nuevo León	0.76	0.61	-19.41%
27	Puebla	0.66	0.53	-19.06%
28	Yucatán	0.18	0.47	160.65%
29	Querétaro	0.58	0.40	-31.00%
30	Nayarit	0.48	0.33	-31.48%
31	Hidalgo	0.39	0.17	-55.58%
32	Aguascalientes	0.27	0.16	-41.54%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- En diciembre de 2015 la región con mayor tasa de denuncia por cada 100 mil habitantes fue la zona **noroeste** con **1.81**, superando así a la tasa nacional en **50.65%**.
- Si bien la **región centro** apenas presenta una tasa **8% por encima** de la nacional, **Guerrero** reflejó un nivel de denuncia **314.94% superior** a la de toda la región mencionada.

- La tasa nacional de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes en diciembre de 2015 fue mayor en 3.5% a la tasa promedio del periodo diciembre 2014-noviembre 2015.
- De las 10 entidades que superaron la tasa nacional en diciembre de 2015, Colima presentó la mayor variación al alza respecto a los 12 meses anteriores. Al reportar 4.28 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, la entidad alcanza el mayor nivel en últimos 35 meses.
- En el último mes del año **Guerrero** siguió presentando la mayor tasa de averiguaciones previas de homicidio doloso, siendo **348.13% mayor** que de todo el país.
- La tasa de denuncia acumulada en 2015 de **Guerrero** fue de 56.5 casos por cada 100 mil habitantes, mientras que a nivel nacional fue de 14.06, es decir que la entidad **superó en 301.86% a la del país**.
- En contraste, la menor tasa de averiguaciones previas en el año fue de 2.5 casos por cada 100 mil habitantes, la cual corresponde a **Yucatán**, ubicándose **82.21% por debajo** del comportamiento nacional.

**Mapa 1. Distribución de las averiguaciones previas por homicidio doloso durante diciembre de 2015 / (100 mil hab.)**

REGIÓN	100K
Zona Centro	1.30
Zona Noreste	0.87
Zona Noroeste	1.81
Zona Occidente	1.26
Zona Sureste	0.85
<b>NACIONAL</b>	<b>1.20</b>

Entidades federativas  
**Homicidio Doloso (100K)**

- 0.16 - 0.47
- 0.47 - 0.87
- 0.87 - 1.67
- 1.67 - 2.91
- 2.91 - 5.38



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero 2016

**Tabla 3. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio doloso de diciembre 2015**

#	Entidad	Victimas dic	Ap's dic	Dif. victi- ma-Ap's dic	Tp dic 2015	Victima/100 mil habitantes dic
1	Estado de México	198	179	19	12.55%	1.17
2	Guerrero	192	192	0	12.17%	5.38
3	Jalisco	115	103	12	7.29%	1.45
4	Michoacán	108	87	21	6.84%	2.35
5	Sinaloa	87	87	0	5.51%	2.91
6	Chihuahua	76	62	14	4.82%	2.05
7	Guanajuato	75	69	6	4.75%	1.29
8	Distrito Federal	74	72	2	4.69%	0.84
9	Baja California	73	68	5	4.63%	2.10
10	Oaxaca	73	62	11	4.63%	1.82
11	Veracruz	73	60	13	4.63%	0.91
12	Morelos	53	50	3	3.36%	2.76
	Media Nacional	49.31	45.41	3.91		1.34
13	Tamaulipas	40	31	9	2.53%	1.13
14	Chiapas	38	38	0	2.41%	0.72
15	Puebla	34	33	1	2.15%	0.55
16	Coahuila	33	29	4	2.09%	1.11
17	Colima	33	31	2	2.09%	4.56
18	Nuevo León	31	31	0	1.96%	0.61
19	Sonora	29	29	0	1.84%	0.99
20	San Luis Potosí	27	27	0	1.71%	0.98
21	Durango	22	22	0	1.39%	1.25
22	Tabasco	19	18	1	1.20%	0.80
23	Zacatecas	13	13	0	0.82%	0.82
24	Quintana Roo	12	12	0	0.76%	0.76
25	Yucatán	10	10	0	0.63%	0.47
26	Querétaro	8	8	0	0.51%	0.40
27	Tlaxcala	8	8	0	0.51%	0.63
28	Campeche	7	6	1	0.44%	0.77
29	Baja California Sur	6	5	1	0.38%	0.79
30	Hidalgo	5	5	0	0.32%	0.17
31	Nayarit	4	4	0	0.25%	0.33
32	Aguascalientes	2	2	0	0.13%	0.16
	<b>Total Nacional</b>	<b>1,578</b>	<b>1,453</b>	<b>125</b>	<b>100%</b>	<b>1.30</b>

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Al igual que en el caso de las averiguaciones previas, la región de seguridad noroeste presenta la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes, superando a la nacional en **49.77%**.

- En el último mes de 2015, en todo el país se identificaron oficialmente la muerte de 1 578 personas a través de acciones intencionales, de las cuales 7.92% pudieron haber fallecido con al menos otra víctima.
- Al concluir el año, en todo el país se supo que fallecieron 18 650 personas en acciones intencionales**, de las cuales 1 637 (8.78%) pudieron haber fallecido en multihomicidios.
- En diciembre** las cuatro entidades con más víctimas de homicidio intencional fueron **Estado de México, Guerrero, Jalisco y Michoacán** y en conjunto acumularon **38.85% de todo el país**.
- Michoacán en diciembre fue la entidad con la mayor proporción de víctimas de multihomicidio, con el 19.44% de sus víctimas privadas de su vida con al menos otra.**
- La entidad con más víctimas de homicidios dolosos en el año fue Estado de México con 2 303 casos; en tanto que Guerrero se colocó con la mayor tasa de víctimas con 56.5 por cada 100 mil habitantes**, cabe destacar que en todo 2015 esta entidad presentó la misma cantidad de víctimas y de averiguaciones.

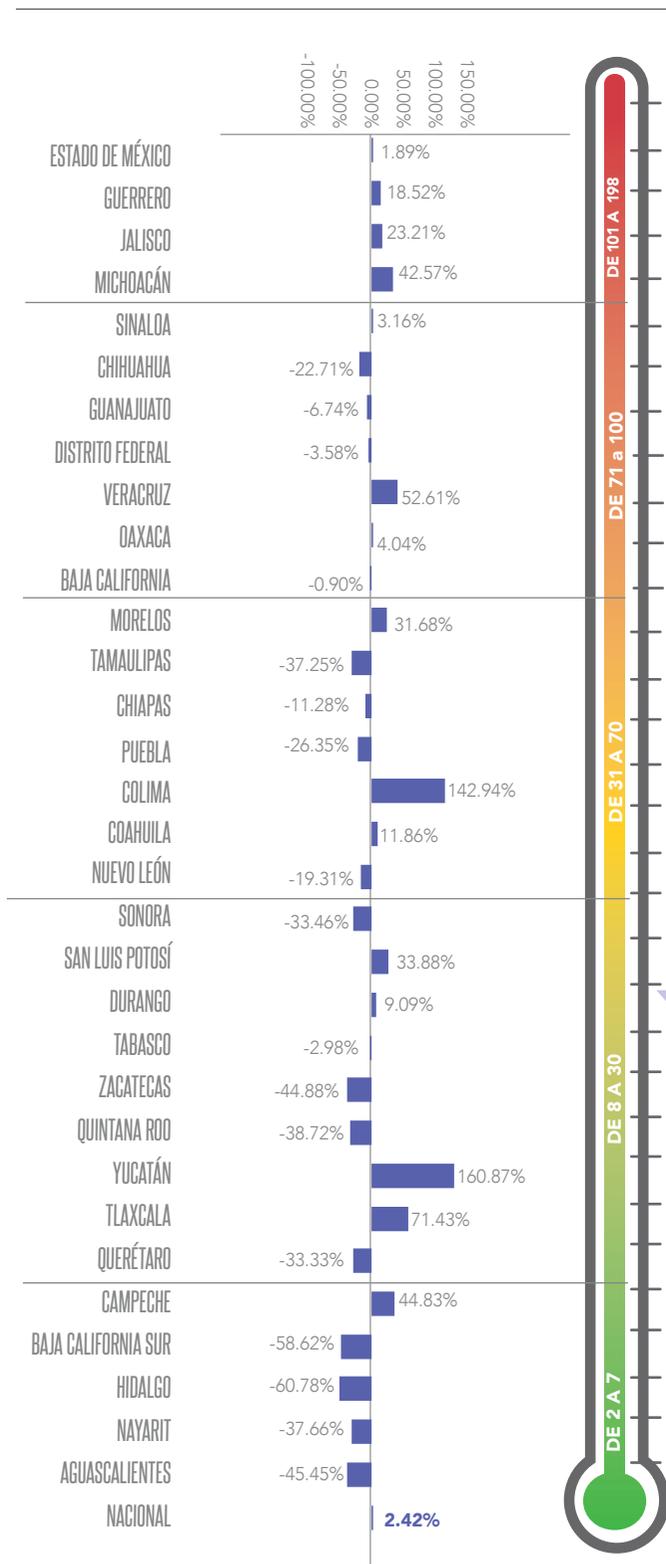
**Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes durante diciembre de 2015**

REGIÓN	100K	Entidades federativas Homicidio Doloso (Víctimas)
Zona Centro	1.36	0.16 - 0.47
Zona Noreste	0.95	0.47 - 0.91
Zona Noroeste	1.95	0.91 - 1.45
Zona Occidente	1.42	1.45 - 2.91
Zona Sureste	0.95	2.91 - 5.38
<b>Nacional</b>	<b>1.30</b>	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

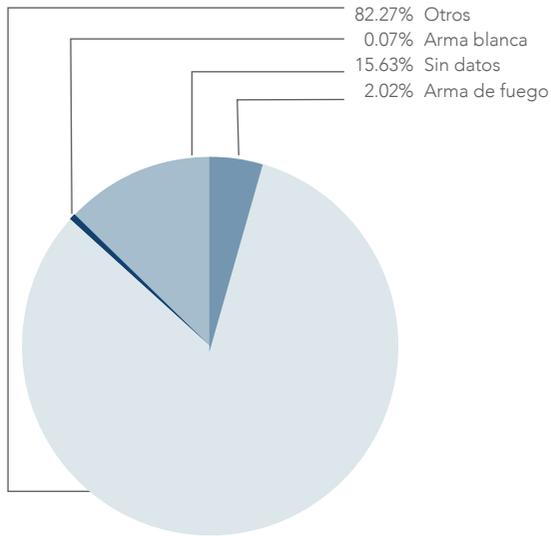
**Gráfica 5. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio doloso (promedio diciembre 2014-noviembre 2015 vs. diciembre 2015)**



- De diciembre de 2014 a noviembre de 2015, mensualmente en promedio se registraron 1540.75 víctimas de homicidio doloso, en tanto que en diciembre de 2015 fueron 1 578, lo cual indica un **incremento del 2.42%**.
- **En 2014 en total se identificaron 17 324 víctimas de homicidios dolosos, mientras que en 2015 fueron 18 650, esto quiere decir que en el año que recién termina se presentaron 1 326 víctimas más respecto al año pasado, una variación al alza de 7.65%.**
- **Las cinco entidades que reportaron más víctimas en diciembre de 2015 presentaron variaciones al alza** respecto al promedio del periodo noviembre 2014-diciembre 2015.
- **Michoacán** al reportar 108 víctimas de homicidio doloso en diciembre de 2015, alcanza su registro mensual más alto del año.
- **En Veracruz**, otra entidad con una importante variación al alza, **en los últimos meses el número de fallecimientos han ido en aumento, así por ejemplo mientras en el primer semestre de 2015 registraba 228 en el segundo eran 387, lo cual implica un incremento del 69.74%.**
- A pesar que **Yucatán** presenta la mayor variación del mes, al concluir el 2015 la entidad se ubicó como la segunda con menos víctimas, tan solo detrás de **Aguascalientes**.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

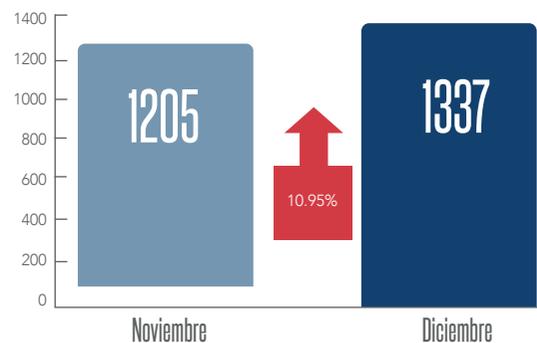
**Gráfica 6. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (diciembre 2015)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- En el último mes de 2015 se registraron 1 337 homicidios culposos. Del total de registros 15.63% no cuentan con datos, 82.27% están clasificados como otros y solo el 0.07% se informó que se llevó a cabo con arma blanca y el 2.02% con arma de fuego.
- Del total de homicidios no intencionales, 27 se llevaron a cabo con arma de fuego y solo 1 con arma blanca. Esto significa que del total de registros a nivel nacional, no se tiene certeza sobre cómo se llevaron a cabo 1 309 homicidios, lo cual seguirá impidiendo el diseño de políticas de prevención y combate de dicho delito.

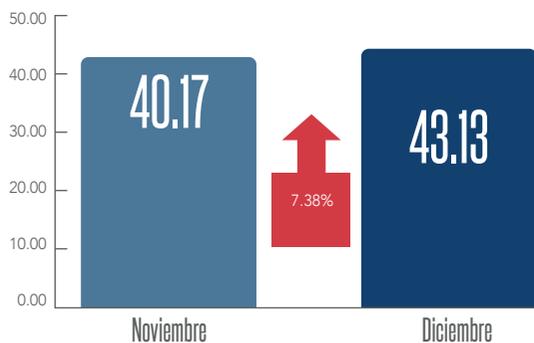
**Gráfica 7. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio culposo (noviembre '15 vs. diciembre '15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- **Entre noviembre y diciembre hubo un importante aumento en el número de averiguaciones previas o carpetas de investigación presentadas, pues se pasó de 1 205 a 1 337, equivalente a 132 homicidios culposos más.**
- En el mismo período de estudio, pero en 2014, se registró un aumento de 16.60%, lo cual significa que en diciembre de ese año se capturaron 218 homicidios culposos más que en noviembre.

**Gráfica 8. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio culposo (noviembre '15 vs. diciembre '15) / cada 24 horas**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

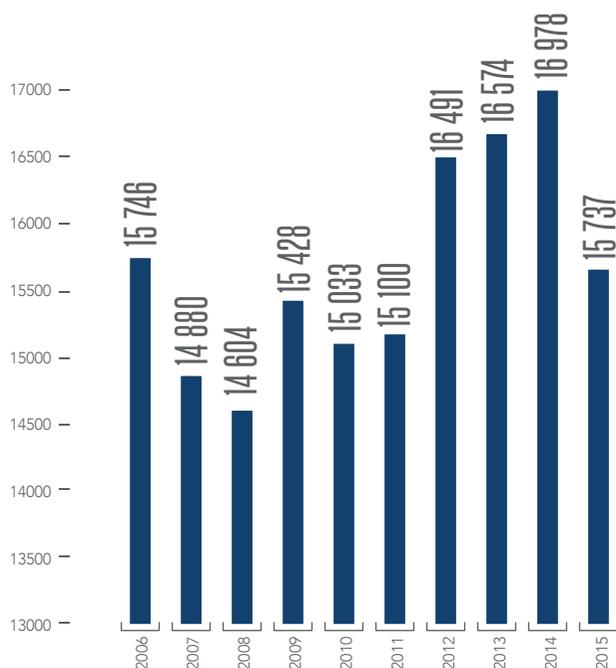
- En el ámbito nacional, acorde con los registros de las procuradurías o fiscalías estatales, los homicidios culposos reportados cada 24 horas, aumentaron 7.38%, pasando de 40.17 denuncias a 43.13; casi 3 denuncias más para cada día de diciembre.

**“En 2015, en promedio, cada 33 min y 24 segundos se abrió una carpeta de investigación por homicidio culposo en México”**



# Homicidio culposo

Gráfica 9. Averiguaciones previas de homicidio culposo durante el periodo enero- diciembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- La media nacional en diciembre fue de 41.78, superada por 13 entidades, de las cuales 8 mostraron crecimientos respecto al promedio de diciembre 2014-noviembre 2015.
- **Guanajuato** continúa siendo la entidad con el mayor número de averiguaciones previas por homicidio culposo (**137**), con **un nivel 2.27 veces superior a la media nacional**.
- Las 5 entidades con mayor número de averiguaciones previas durante diciembre de 2015, son **Guanajuato, Michoacán, Chiapas, Estado de México y Oaxaca** al sumar el **36.35%** con **486 casos**.
- **Oaxaca** a pesar de mostrar una variación a la **baja de 13.56%** respecto a su promedio con los doce meses anteriores, ocupa el quinto lugar en homicidios culposos y **supera a la media nacional en 62.75%**, lo que **representa una llamada de atención para las autoridades de esa entidad**.
- **Tlaxcala**, requiere atención, ya que presentó durante diciembre la mayor variación, respecto a su promedio diciembre 2014-noviembre 2014, con **un aumento de 66.01%**.

- Si contabilizamos el total de averiguaciones previas que se registraron durante todo 2015, se observa un descenso de 7.31% respecto a 2014.
- Los 15 737 homicidios culposos en 2015, fueron la menor cantidad desde 2012, pues a partir de ese año hasta 2014, se había mantenido una tendencia al alza.

Tabla 4. Averiguaciones previas de homicidio culposo, tasa de participación y variación por entidad federativa (diciembre 2015 vs promedio diciembre 2014 – noviembre 2015)

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	H. Culposo (dic'15)	(TP) dic'15	Variación (dic'14-nov'15) vs. (dic'15)
1	Guanajuato	129.00	137	10.25%	6.20%
2	Michoacán	106.33	127	9.50%	19.44%
3	Chiapas	90.25	80	5.98%	-11.36%
4	Estado de México	86.67	74	5.53%	-14.62%
5	Oaxaca	78.67	68	5.09%	-13.56%
6	Guerrero	56.83	68	5.09%	19.65%
7	Jalisco	64.83	66	4.94%	1.80%
8	Nuevo León	43.17	65	4.86%	50.58%
9	Tamaulipas	63.67	64	4.79%	0.52%
10	Distrito Federal	66.08	62	4.64%	-6.18%
11	Sinaloa	56.08	62	4.64%	10.55%
12	Puebla	57.75	52	3.89%	-9.96%
13	Tabasco	37.67	48	3.59%	27.43%
	Media Nacional	41.49	41.78		0.71%
14	Chihuahua	28.08	39	2.92%	38.87%
15	Baja California	34.67	38	2.84%	9.62%
16	Sonora	33.25	35	2.62%	5.26%
17	Tlaxcala	21.08	35	2.62%	66.01%
18	Querétaro	25.25	34	2.54%	34.65%
19	Veracruz	41.83	32	2.39%	-23.51%
20	Coahuila	21.75	31	2.32%	42.53%
21	Quintana Roo	28.83	27	2.02%	-6.36%
22	Durango	21.92	23	1.72%	4.94%
23	Aguascalientes	14.75	16	1.20%	8.47%
24	Morelos	35.00	15	1.12%	-57.14%
25	Zacatecas	10.92	11	0.82%	0.76%
26	Hidalgo	44.17	7	0.52%	-84.15%
27	Campeche	6.08	6	0.45%	-1.37%
28	Nayarit	5.83	4	0.30%	-31.43%
29	Yucatán	4.25	4	0.30%	-5.88%
30	San Luis Potosí	3.42	4	0.30%	17.07%
31	Colima	5.33	2	0.15%	-62.50%
32	Baja California Sur	4.17	1	0.07%	-76.00%
	<b>Nacional</b>	<b>1327.58</b>	<b>1337</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

# Homicidio culposo

**Tabla 5. Averiguaciones previas y promedio de homicidios culposos 12 meses atrás, averiguaciones previas en diciembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de diciembre respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	H. Culposos (dic'15) / (100mil habs)	Variación (dic'14-nov'15 vs. dic'15)
1	Michoacán	2.32	2.76	19.35%
2	Tlaxcala	1.65	2.74	65.79%
3	Guanajuato	2.22	2.35	6.12%
4	Sinaloa	1.88	2.08	10.47%
5	Tabasco	1.58	2.01	27.29%
6	Guerrero	1.59	1.91	19.60%
7	Tamaulipas	1.80	1.81	0.40%
8	Quintana Roo	1.84	1.71	-6.60%
9	Querétaro	1.26	1.70	34.51%
10	Oaxaca	1.96	1.69	-13.57%
11	Chiapas	1.72	1.52	-11.48%
12	Durango	1.24	1.30	4.83%
13	Nuevo León	0.85	1.28	50.39%
14	Aguascalientes	1.15	1.24	8.31%
15	Sonora	1.14	1.19	5.10%
	Nacional	1.10	1.10	0.60%
16	Baja California	1.00	1.09	9.40%
17	Chihuahua	0.76	1.05	38.72%
18	Coahuila	0.74	1.05	42.30%
19	Puebla	0.93	0.84	-10.00%
20	Jalisco	0.82	0.83	1.70%
21	Morelos	1.82	0.78	-57.20%
22	Distrito Federal	0.75	0.70	-6.16%
23	Zacatecas	0.69	0.70	0.66%
24	Campeche	0.67	0.66	-1.58%
25	Estado de México	0.52	0.44	-14.84%
26	Veracruz	0.52	0.40	-23.57%
27	Nayarit	0.48	0.33	-31.61%
28	Colima	0.74	0.28	-62.56%
29	Hidalgo	1.54	0.24	-84.17%
30	Yucatán	0.20	0.19	-5.95%
31	San Luis Potosí	0.12	0.15	16.94%
32	Baja California Sur	0.55	0.13	-76.01%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Por regiones, la **zona occidente (1.58)** y la **noroccidente (1.26)** presentaron tasas por arriba de la nacional (**1.10**) en **42.80** y **14.15%** respectivamente.
- Las **zonas centro (0.75)** y **sureste (1.09)** presentaron tasas que fueron 31.88 y 1.29 inferiores a la nacional, respectivamente. No obstante, cabe destacar que Michoacán ubicado en la región centro y Tabasco en la sureste, presentaron tasas **263.58** y **84.61%** superiores a sus respectivas zonas.

- En el doceavo mes de 2015, por tasas de averiguaciones previas, **Michoacán (2.76)**, ocupa el **primer lugar**, con una tasa superior a la nacional en 150.06% y una variación al alza de 19.35% respecto a sus doce meses anteriores.
- **Tlaxcala** además de ser la segunda entidad con mayor tasa de homicidios culposos en diciembre, por cada 100 mil habitantes, presentó una variación al alza de **65.79%** respecto a su promedio con los doce meses anteriores.
- Las 5 entidades con mayor número de denuncias por cada 100 mil habitantes en diciembre fueron **Michoacán, Tlaxcala, Guanajuato, Sinaloa y Tabasco**, superiores a la tasa nacional en **150.06, 147.80, 113.13, 88.01 y 82.23%**.
- **Nuevo León** a pesar de encontrarse en la posición número 13 a nivel nacional de este delito, por cada 100 mil habitantes; su variación presentó un alza del 50.39% respecto al promedio de 12 meses atrás.
- Las entidades con las mayores tasas de averiguaciones previas durante todo 2015 fueron **Michoacán, Guanajuato y Oaxaca** al obtener niveles **113.29, 102.88 y 89.34%** mayores a la tasa nacional.

**Mapa 3. Distribución de las averiguaciones previas por homicidio culposo durante diciembre de 2015 / (100 mil habs.)**

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.75
Zona Noreste	1.16
Zona Noroeste	1.26
Zona Occidente	1.58
Zona Sureste	1.09
<b>NACIONAL</b>	<b>1.10</b>

Entidades federativas  
**Homicidio Culposo (100K)**

- 0.13 - 0.44
- 0.44 - 0.84
- 0.84 - 1.30
- 1.30 - 2.08
- 2.08 - 2.76



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016



**Tabla 6. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio culposo de diciembre 2015**

#	Entidad	Victimas dic	Ap's dic	Dif. vícti- ma-Ap's dic	Tp dic 2015	Victima/100 mil habitantes dic
1	Michoacán	167	127	40	11.19%	3.63
2	Guanajuato	161	137	24	10.79%	2.77
3	Oaxaca	90	68	22	6.03%	2.24
4	Chiapas	81	80	1	5.43%	1.54
5	Nuevo León	81	65	16	5.43%	1.59
6	Estado de México	77	74	3	5.16%	0.46
7	Guerrero	68	68	0	4.56%	1.91
8	Jalisco	68	66	2	4.56%	0.86
9	Tamaulipas	66	64	2	4.42%	1.86
10	Distrito Federal	62	62	0	4.16%	0.70
11	Sinaloa	62	62	0	4.16%	2.08
12	Puebla	57	52	5	3.82%	0.92
13	Tabasco	51	48	3	3.42%	2.14
14	Chihuahua	49	39	10	3.28%	1.32
	Media Nacional	46.63	41.78	4.84		1.29
15	Coahuila	40	31	9	2.68%	1.35
16	Tlaxcala	40	35	5	2.68%	3.13
17	Baja California	39	38	1	2.61%	1.12
18	Querétaro	36	34	2	2.41%	1.80
19	Sonora	35	35	0	2.35%	1.19
20	Veracruz	35	32	3	2.35%	0.43
21	Quintana Roo	27	27	0	1.81%	1.71
22	Durango	23	23	0	1.54%	1.30
23	Aguascalientes	16	16	0	1.07%	1.24
24	Morelos	15	15	0	1.01%	0.78
25	Zacatecas	13	11	2	0.87%	0.82
26	Campeche	10	6	4	0.67%	1.10
27	Hidalgo	7	7	0	0.47%	0.24
28	Nayarit	5	4	1	0.34%	0.41
29	San Luis Potosí	4	4	0	0.27%	0.15
30	Yucatán	4	4	0	0.27%	0.19
31	Colima	2	2	0	0.13%	0.28
32	Baja California Sur	1	1	0	0.07%	0.13
	<b>Total Nacional</b>	<b>1492</b>	<b>1337</b>	<b>155</b>	<b>100%</b>	<b>1.23</b>

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Con 468 y 326 víctimas por homicidio culposo, **las regiones occidente y centro** ocuparon el primero y segundo lugar con el mayor **número de víctimas totales en el mes**.
- Sin embargo, al analizar las tasa por cada 100 mil habitantes, **la zona occidente (1.86) y la noroeste (1.34)**, tuvieron los mayores niveles al superar la tasa nacional en **50.85 y 8.72%**, respectivamente.

- Las entidades con más víctimas en diciembre fueron **Michoacán (167), Guanajuato (161), Oaxaca (90), Chiapas (81) y Nuevo León (81)** sumando **38.87%** del total de víctimas reportadas.
- **Michoacán** registró una tasa de 3.63 víctimas por cada 100 mil habitantes; **superando la tasa nacional en 194.66%**.
- En diciembre de 2015, **a nivel nacional se contabilizaron 1 492 víctimas de homicidio culposo, 1.41% más que el promedio de los últimos 12 meses**.
- Al contrastar el número de averiguaciones previas frente al número de víctimas totales, **tenemos que el 10.39% de las víctimas perdieron la vida en eventos de carácter múltiple**.
- **Las entidades con más víctimas en 2015 fueron Michoacán, Guanajuato y Oaxaca con un total de 4 445 personas correspondientes al 25.43% nacional**.
- **De igual forma las entidades con mayores tasas de víctimas en 2015 fueron Guanajuato y Michoacán al superar el nivel nacional en 129.23 y 114.66% respectivamente**.

**Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes durante diciembre de 2015**

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.78
Zona Noreste	1.33
Zona Noroeste	1.34
Zona Occidente	1.86
Zona Sureste	1.23
<b>NACIONAL</b>	<b>1.23</b>

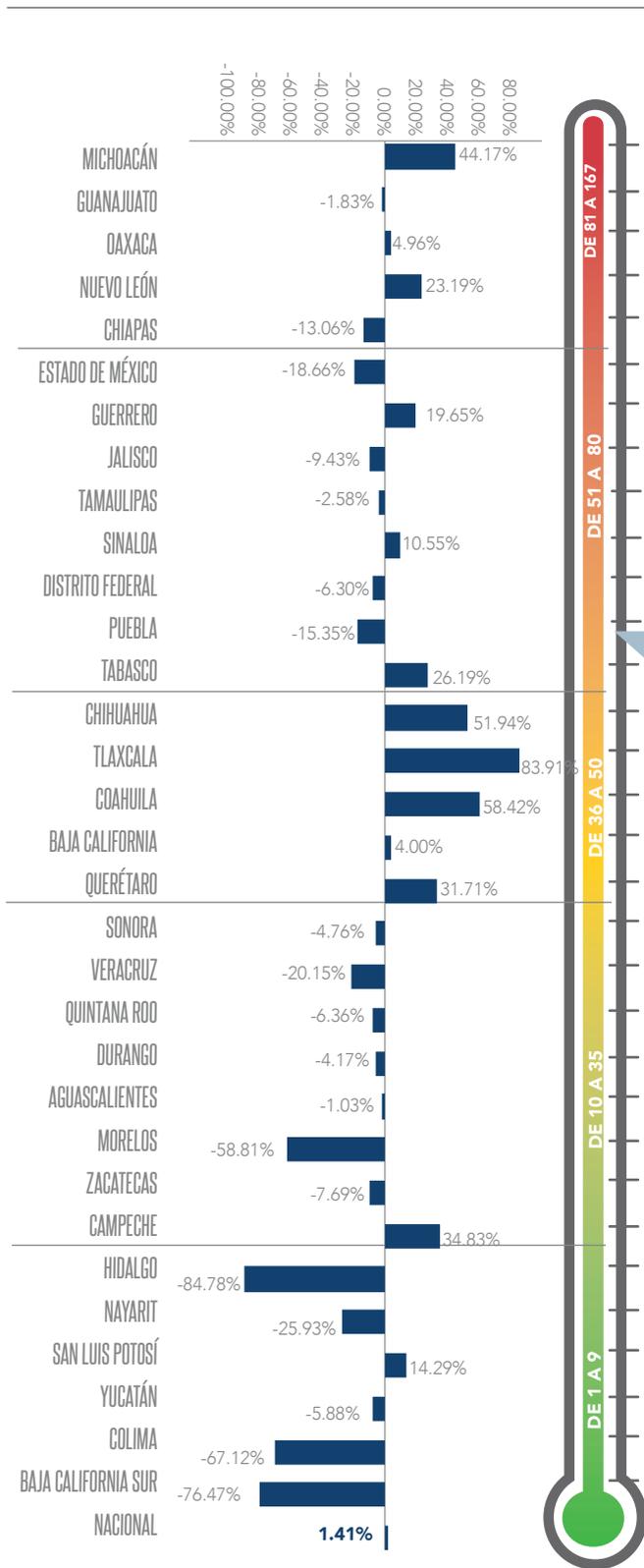
Entidades federativas  
**Homicidio Culposo**  
(Víctimas)

- 0.13 - 0.46
- 0.46 - 0.92
- 0.92 - 1.59
- 1.59 - 2.24
- 2.24 - 3.63



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

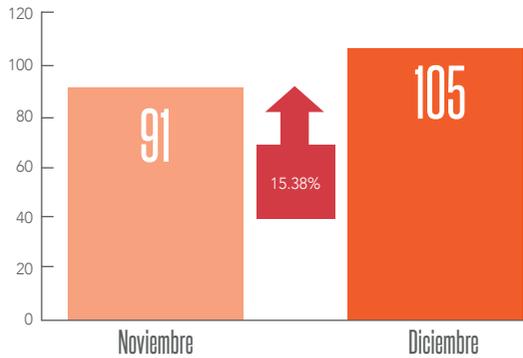
**Gráfica 10. Variación porcentual del número de víctimas de homicidio culposo (promedio diciembre 2014-noviembre 2015 vs. diciembre 2015)**



- La mayor variación al alza en el número de víctimas de homicidio culposo en diciembre, respecto a sus doce meses anteriores fue **Tlaxcala con 83.91%**.
- **Hidalgo**, por su parte presentó el mayor descenso en diciembre, mostrando una variación a la baja de **84.78%**, respecto a su promedio de diciembre 2014-noviembre 2015.
- **Coahuila** a pesar de no sobrepasar la media nacional, **muestra una importante variación respecto a su propio promedio, con un crecimiento de 58.42%**.
- A pesar de los descensos en algunas entidades, como el **Estado de México**, siguen presentando niveles por encima de la media nacional; asimismo a pesar de no encontrarse por arriba de la media nacional hay entidades como **Campeche**, que representan una alarma. Por ello desde el Observatorio Nacional Ciudadano, invitamos a las autoridades competentes a analizar las características y tendencias recientes de este delito.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

Gráfica 11. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro (noviembre'15 vs. diciembre'15)

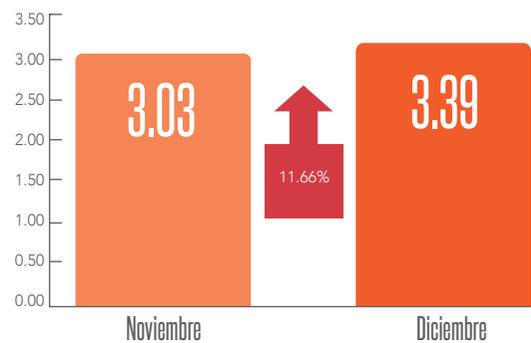


- Para el último mes de 2015 el SESNSP tuvo conocimiento de 105 averiguaciones por secuestro en el fuero común, un aumento de 15.38% respecto al mes anterior.
- Las 105 averiguaciones registradas tanto en diciembre como en junio (105) representan los máximos en secuestros del fuero común en 2015.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- El promedio de averiguaciones diarias mostró un aumento de 11.66% en diciembre respecto a noviembre al pasar de 3.03 a 3.39 casos cada 24 horas.
- Este incremento se ha mantenido desde que en agosto de 2015 se registró el menor promedio del año con 2.03 averiguaciones por día.

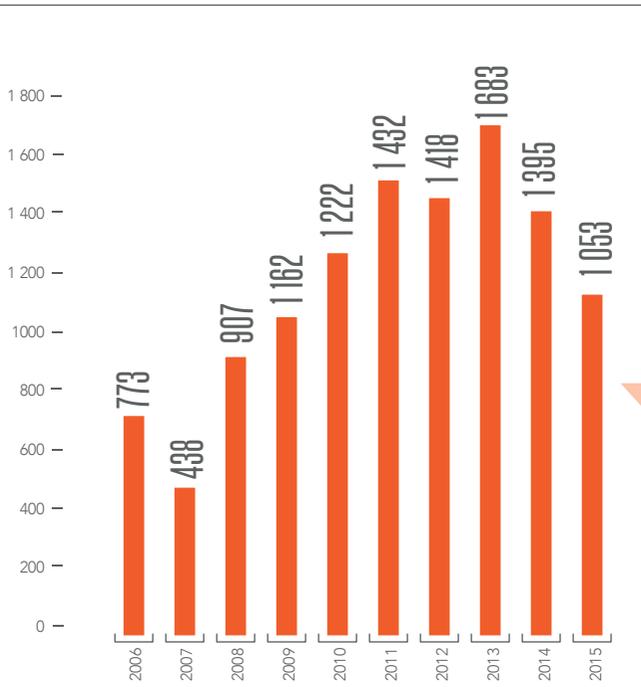
Gráfica 12. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro (noviembre'15 vs. diciembre'15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**“En promedio en México, cada 8 horas y 19 minutos se registró una averiguación previa por secuestro en el fuero común, durante 2015”**

**Gráfica 13. Averiguaciones previas de secuestro durante el periodo enero-diciembre (2006-2015)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Las entidades con más secuestros del fuero común en diciembre fueron **Tamaulipas, Estado de México, Tabasco, Guerrero y Veracruz** al contabilizar 66 averiguaciones previas, equivalentes al 62.86% nacional.
- El comparativo de diciembre respecto a los 12 meses anteriores muestra que 17 entidades tuvieron aumentos, 13 disminuciones y 2 no presentaron cambios, resultando en que a nivel nacional se diera un crecimiento de 22.09%.
- De las entidades que superaron la media nacional, se observa que 8 experimentaron aumentos en diciembre de 2015 respecto al promedio de diciembre 2014 – noviembre 2015, solo **Veracruz** mostró una disminución de 12.50%.
- El acumulado de 2015 muestra que más de la mitad (54.23%) de las averiguaciones previas por secuestro del fuero común se cometieron solo en **Tamaulipas, Estado de México, Veracruz y Guerrero**, al sumar 571 casos.
- El comparativo de 2015 respecto a 2014 muestra que solo 8 entidades tuvieron aumentos y de estas **Querétaro** tuvo el mayor aumento al pasar de 8 a 19 averiguaciones.

- El acumulado de 2015 muestra que en todo el año se registraron 1 053 averiguaciones previas por secuestro del fuero común, este nivel es 24.52% menor que el reportado de 2014 y 37.43% inferior al de 2013.
- El máximo anual de los últimos 10 años se dio en 2013 cuando los registros contabilizaron 1 683 averiguaciones previas.

**Tabla 7. Averiguaciones previas de secuestro, tasa de participación y variación por entidad federativa (diciembre 2015 vs promedio diciembre 2014 –noviembre 2015)**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Secuestro (dic'15)	(TP) dic'15	Variación (dic'14-nov'15 vs. (dic'15)
1	Tamaulipas	18.92	21	20.00%	11.01%
2	Estado de México	13.17	19	18.10%	44.30%
3	Tabasco	6.25	10	9.52%	60.00%
4	Guerrero	6.50	9	8.57%	38.46%
5	Veracruz	8.00	7	6.67%	-12.50%
6	Distrito Federal	4.58	6	5.71%	30.91%
7	Morelos	2.75	4	3.81%	45.45%
8	Puebla	2.58	4	3.81%	54.84%
9	Oaxaca	2.00	4	3.81%	100.00%
	Media Nacional	2.69	3.28		22.09%
10	Michoacán	2.50	3	2.86%	20.00%
11	Querétaro	1.42	3	2.86%	111.76%
12	Chiapas	0.58	3	2.86%	414.29%
13	Nuevo León	1.75	2	1.90%	14.29%
14	Jalisco	1.58	2	1.90%	26.32%
15	Sonora	0.58	2	1.90%	242.86%
16	Hidalgo	1.50	1	0.95%	-33.33%
17	Zacatecas	1.50	1	0.95%	-33.33%
18	Sinaloa	1.17	1	0.95%	-14.29%
19	Nayarit	0.83	1	0.95%	20.00%
20	Tlaxcala	0.75	1	0.95%	33.33%
21	Durango	0.42	1	0.95%	140.00%
22	Coahuila	2.08	0	0.00%	-100.00%
23	Baja California	1.08	0	0.00%	-100.00%
24	Guanajuato	0.67	0	0.00%	-100.00%
25	San Luis Potosí	0.67	0	0.00%	-100.00%
26	Campeche	0.50	0	0.00%	-100.00%
27	Chihuahua	0.50	0	0.00%	-100.00%
28	Quintana Roo	0.50	0	0.00%	-100.00%
29	Aguascalientes	0.42	0	0.00%	-100.00%
30	Colima	0.25	0	0.00%	-100.00%
31	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
32	Yucatán	0.00	0	0.00%	***
	<b>Nacional</b>	<b>86.00</b>	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**Tabla 8. Averiguaciones previas y promedio de secuestros 12 meses atrás, averiguaciones previas en diciembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de diciembre respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Secuestro (dic'15) / (100mil habs)	Variación (dic'14-nov'15) vs. (dic'15)
1	Tamaulipas	0.53	0.59	10.91%
2	Tabasco	0.26	0.42	59.85%
3	Guerrero	0.18	0.25	38.40%
4	Morelos	0.14	0.21	45.19%
5	Querétaro	0.07	0.15	111.58%
6	Estado de México	0.08	0.11	44.11%
7	Oaxaca	0.05	0.10	99.84%
8	Veracruz	0.10	0.09	-12.54%
	Nacional	0.07	0.09	21.99%
9	Nayarit	0.07	0.08	19.77%
10	Tlaxcala	0.06	0.08	32.92%
11	Sonora	0.02	0.07	242.18%
12	Distrito Federal	0.05	0.07	30.94%
13	Michoacán	0.05	0.07	19.94%
14	Puebla	0.04	0.06	54.74%
15	Zacatecas	0.10	0.06	-33.36%
16	Chiapas	0.01	0.06	414.29%
17	Durango	0.02	0.06	140.00%
18	Nuevo León	0.03	0.04	14.13%
19	Hidalgo	0.05	0.03	-33.33%
20	Sinaloa	0.04	0.03	-14.45%
21	Jalisco	0.02	0.03	26.24%
22	Coahuila	0.07	0.00	-100.00%
23	Campeche	0.06	0.00	-100.00%
24	Colima	0.03	0.00	-100.00%
25	Aguascalientes	0.03	0.00	-100.00%
26	Quintana Roo	0.03	0.00	-100.00%
27	Baja California	0.03	0.00	-100.00%
28	San Luis Potosí	0.02	0.00	-100.00%
29	Chihuahua	0.01	0.00	-100.00%
30	Guanajuato	0.01	0.00	-100.00%
31	Baja California Sur	0.00	0.00	***
32	Yucatán	0.00	0.00	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- La zona con mayor tasa de averiguaciones por secuestro del fuero común en diciembre fue la **región noreste** al superar la tasa nacional en **71.71%**, **Tamaulipas** sigue siendo su entidad con mayores problemas al reflejar un nivel **297.77%** mayor que la regional.
- La **zona centro** también superó la tasa nacional en **22%** y su entidad con mayor tasa fue **Guerrero** al superar la regional en 138.27%.

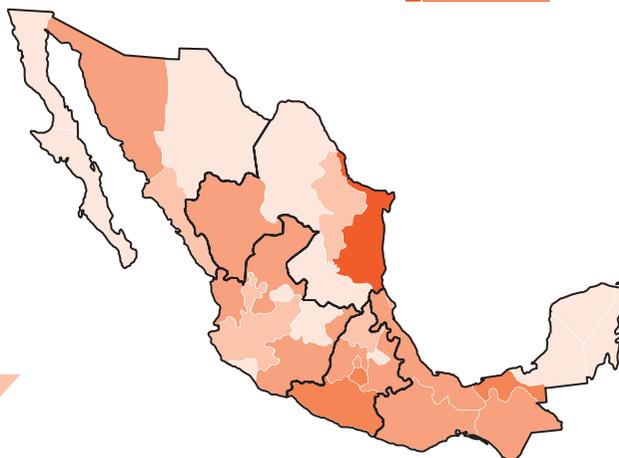
- En términos de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, las entidades con mayor incidencia para el último mes del año fueron **Tamaulipas, Tabasco, Guerrero y Morelos** al superar la tasa nacional en **583, 383.42, 190.68 y 140.05%, respectivamente**.
- De las 8 entidades que superaron la tasa nacional de 0.09 averiguaciones por cada 100 mil habitantes, solo **Veracruz** experimentó un descenso al comparar su tasa con el promedio de 12 meses atrás.
- A nivel nacional la tasa de diciembre fue 21.99% mayor que el promedio de los 12 meses anteriores, y por entidades 17 mostraron crecimientos, 13 descensos y 2 no tuvieron cambios.
- Las dos entidades que no mostraron cambios fueron **Baja California Sur y Yucatán** al no reportar averiguaciones previas desde hace más de 13 meses.
- El acumulado de 2015 muestra que las entidades con mayor tasa fueron **Tamaulipas (6.49), Tabasco (3.27) y Guerrero (2.27)**, mientras que la tasa nacional de 2015 fue de 0.87 averiguaciones.

**Mapa 5. Distribución de las averiguaciones previas por secuestro durante diciembre 2015 / (100 mil habs.)**

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.11
Zona Noreste	0.15
Zona Noroeste	0.02
Zona Occidente	0.04
Zona Sureste	0.10
<b>NACIONAL</b>	<b>0.09</b>

Entidades federativas  
**Secuestro (100K)**

- 0.00 - 0.00
- 0.00 - 0.04
- 0.04 - 0.15
- 0.15 - 0.42
- 0.42 - 0.59



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**Tabla 9. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de diciembre 2015**

#	Entidad	Victimas dic	Ap's dic	Dif. victi- ma-Ap's dic	Tp dic 2015	Victima/100 mil habitantes dic
1	Tamaulipas	29	21	8	22.48%	0.82
2	Estado de México	25	19	6	19.38%	0.15
3	Guerrero	11	9	2	8.53%	0.31
4	Tabasco	11	10	1	8.53%	0.46
5	Veracruz	7	7	0	5.43%	0.09
6	Distrito Federal	6	6	0	4.65%	0.07
7	Puebla	6	4	2	4.65%	0.10
8	Oaxaca	5	4	1	3.88%	0.12
	<b>Media Nacional</b>	<b>4.03</b>	<b>3.28</b>	<b>0.75</b>		<b>0.10</b>
9	Chiapas	4	3	1	3.10%	0.08
10	Michoacán	4	3	1	3.10%	0.09
11	Morelos	4	4	0	3.10%	0.21
12	Querétaro	4	3	1	3.10%	0.20
13	Sonora	3	2	1	2.33%	0.10
14	Jalisco	2	2	0	1.55%	0.03
15	Nuevo León	2	2	0	1.55%	0.04
16	Durango	1	1	0	0.78%	0.06
17	Hidalgo	1	1	0	0.78%	0.03
18	Nayarit	1	1	0	0.78%	0.08
19	Sinaloa	1	1	0	0.78%	0.03
20	Tlaxcala	1	1	0	0.78%	0.08
21	Zacatecas	1	1	0	0.78%	0.06
22	Aguascalientes	0	0	0	0.00%	0.00
23	Baja California	0	0	0	0.00%	0.00
24	Baja California Sur	0	0	0	0.00%	0.00
25	Campeche	0	0	0	0.00%	0.00
26	Chihuahua	0	0	0	0.00%	0.00
27	Coahuila	0	0	0	0.00%	0.00
28	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
29	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
30	Quintana Roo	0	0	0	0.00%	0.00
31	San Luis Potosí	0	0	0	0.00%	0.00
32	Yucatán	0	0	0	0.00%	0.00
	<b>Total Nacional</b>	<b>129</b>	<b>105</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	<b>0.11</b>

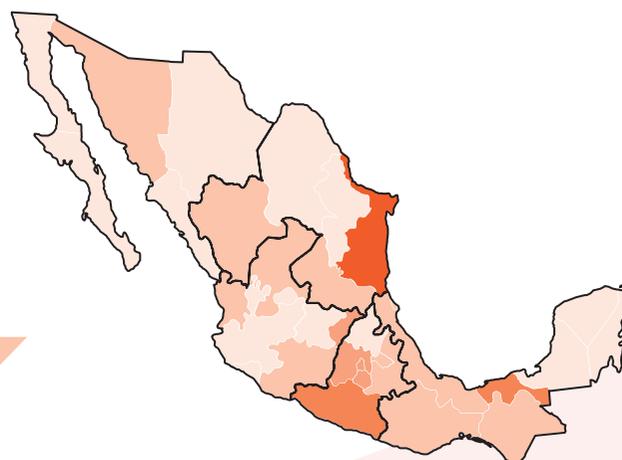
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- La **zona noreste** es la de mayor tasa de víctimas del país en diciembre al obtener un nivel **86.35% superior** a la tasa nacional. En tanto que la tasa de **Tamaulipas** fue **311.98% mayor que la regional**.
- La **región sureste** obtuvo una tasa apenas **4.24% superior a la nacional**. No obstante, **Tabasco** registró una incidencia de este ilícito que fue **315.24% mayor que lo registrado en dicha zona**.

- Las 105 averiguaciones previas por secuestro del fuero común en diciembre registraron a 129 víctimas, presuponiendo a 18.60% de éstas privadas de su libertad al menos con otra persona.
- **Tamaulipas, Estado de México, Guerrero y Tabasco** fueron las entidades con más víctimas al sumar 76, correspondientes al **58.91% nacional**.
- La tasa nacional de diciembre fue de 0.11 víctimas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 8 entidades.
- Las entidades con mayores tasas de víctimas en diciembre fueron **Tamaulipas, Tabasco y Guerrero** al superar la tasa nacional en **667.71, 332.83 y 189.18%, respectivamente**.
- El acumulado anual muestra que las entidades con más víctimas de secuestro del fuero común en 2015 son **Tamaulipas, Estado de México, Veracruz y Guerrero** al sumar el **56.66% nacional (740 personas)**.
- La entidad con la mayor tasa anual de víctimas fue **Tamaulipas** al obtener un nivel **755.06% mayor** que lo reportado en el ámbito nacional, que en 2015 fue de 1.08 víctimas por cada 100 mil habitantes.

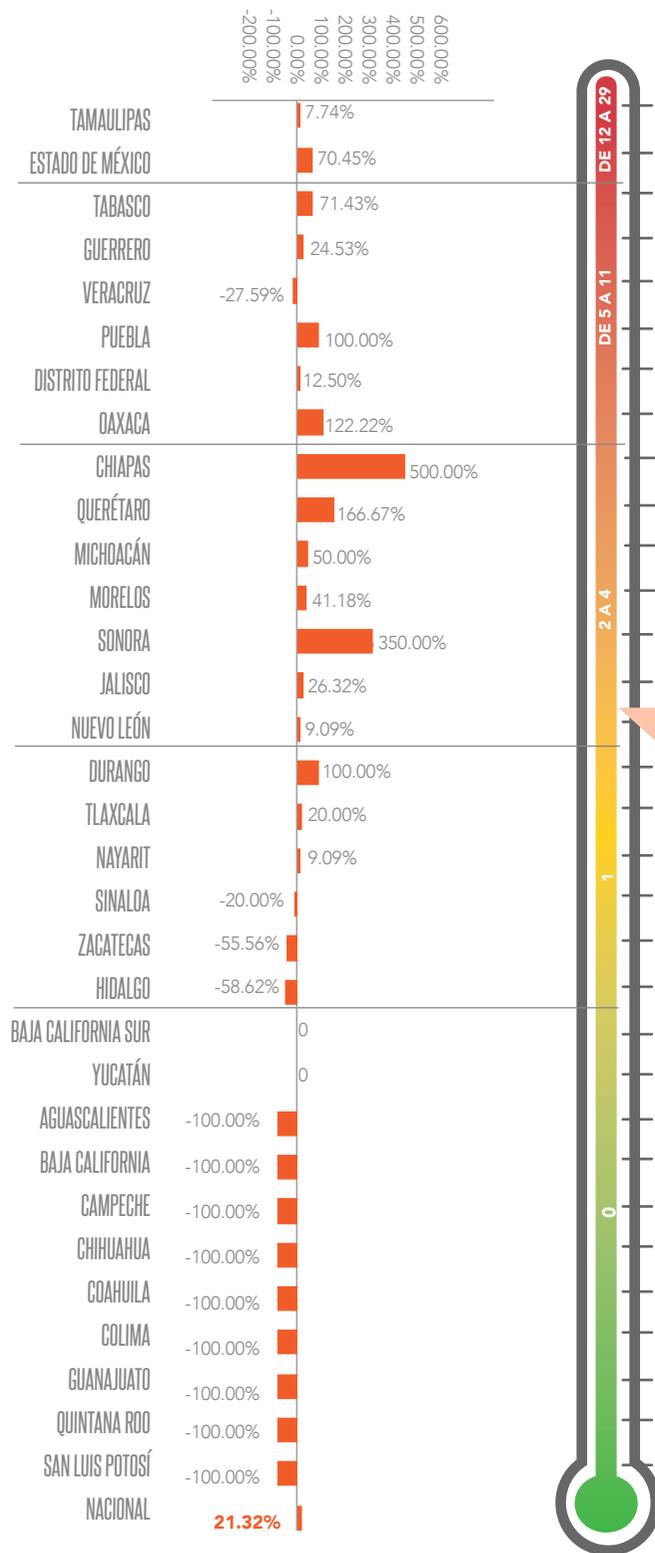
**Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes durante diciembre de 2015**

REGIÓN	100K	Entidades federativas Secuestro (Víctimas)
Zona Centro	0.13	0.00 - 0.04
Zona Noreste	0.20	0.04 - 0.12
Zona Noroeste	0.03	0.12 - 0.21
Zona Occidente	0.05	0.21 - 0.46
Zona Sureste	0.11	0.46 - 0.82
<b>NACIONAL</b>	<b>0.11</b>	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

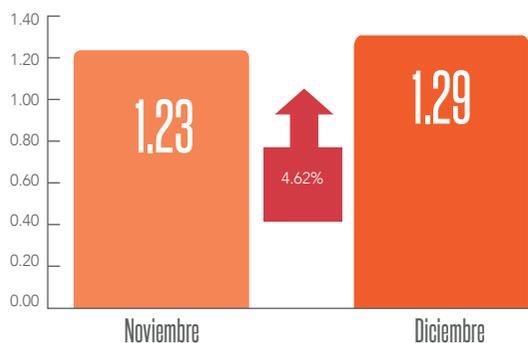
**Gráfica 14. Variación porcentual del número de víctimas de secuestro (promedio diciembre 2014-noviembre 2015 vs. diciembre 2015)**



- El comparativo de diciembre de 2015 respecto a los 12 meses anteriores registra incrementos en el número de víctimas en 17 entidades, en 13 se presentan reducciones y en 2 no hay cambios.
- De las 5 entidades con más víctimas en diciembre **Tamaulipas, Estado de México, Tabasco y Guerrero experimentan aumentos de 7.74, 70.45, 71.43 y 24.53%, respectivamente.**
- El incremento porcentual más importante se dio en **Chiapas** al pasar de un promedio de 0.67 víctimas por mes a 4 en diciembre, representando un aumento de **500%**.
- Mientras que en términos absolutos el crecimiento más grande se dio en **Estado de México** al pasar de un promedio de 14.67 a 25 víctimas, es decir un **aumento de 10.33 víctimas de secuestro común.**
- Una de las entidades con mayores descensos fue **Coahuila** al pasar de un promedio de 2.58 a ninguna víctima en diciembre.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

Gráfica 15. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro federal (noviembre'15 vs. diciembre'15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Para diciembre de 2015 se obtuvieron 40 averiguaciones previas por secuestro del fuero federal, lo que en términos diarios se tradujo en 4.62% más que en el mes anterior. Para todo 2015 se tuvo conocimiento de 468 casos de secuestros de este tipo.
- La suma de averiguaciones previas de secuestro federal y común en diciembre fue de 145, la segunda más alta del año, y el total acumulado de 2015 fue de 1 521.

**“En 2015 en promedio cada 5 horas y 46 minutos se registró una averiguación previa por secuestro (en el fuero común y federal)”**

Tabla 10. Averiguaciones previas de secuestro total y fuero federal, tasa de participación en diciembre y variación (enero-noviembre'15 vs. diciembre'15)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			
		Dic'15	Prom. Ene.-Nov'15	Dic'15	Tp. (Dic'15)	Var. Dic'15 vs. Prom. Ene.-Nov'15
1	Estado de México	19	31.09	38	26.21%	22.22%
2	Tamaulipas	2	20.82	23	15.86%	10.48%
3	Veracruz	6	11.27	13	8.97%	15.32%
4	Distrito Federal	6	11.09	12	8.28%	8.20%
5	Guerrero	3	10.27	12	8.28%	16.81%
6	Tabasco	0	6.73	10	6.90%	48.65%
7	Puebla	2	2.82	6	4.14%	112.90%
8	Morelos	1	3.55	5	3.45%	41.03%
	Media Nacional	1.25	3.91	4.53		
9	Michoacán	1	3.18	4	2.76%	25.71%
10	Oaxaca	0	2.27	4	2.76%	76.00%
11	Querétaro	0	1.45	3	2.07%	106.25%
12	Chiapas	0	0.73	3	2.07%	312.50%
13	Jalisco	0	1.91	2	1.38%	4.76%
14	Nuevo León	0	1.82	2	1.38%	10.00%
15	Sonora	0	0.73	2	1.38%	175.00%
16	Hidalgo	0	2.18	1	0.69%	-54.17%
17	Zacatecas	0	1.64	1	0.69%	-38.89%
18	Sinaloa	0	1.00	1	0.69%	0.00%
19	Nayarit	0	0.82	1	0.69%	22.22%
20	Tlaxcala	0	0.73	1	0.69%	37.50%
21	Durango	0	0.55	1	0.69%	83.33%
22	Coahuila	0	2.27	0	0.00%	-100.00%
23	Baja California	0	1.36	0	0.00%	-100.00%
24	Guanajuato	0	1.27	0	0.00%	-100.00%
25	San Luis Potosí	0	0.91	0	0.00%	-100.00%
26	Quintana Roo	0	0.64	0	0.00%	-100.00%
27	Campeche	0	0.55	0	0.00%	-100.00%
28	Chihuahua	0	0.55	0	0.00%	-100.00%
29	Aguascalientes	0	0.45	0	0.00%	-100.00%
30	Colima	0	0.27	0	0.00%	-100.00%
31	Baja California Sur	0	0.18	0	0.00%	-100.00%
32	Yucatán	0	0.00	0	0.00%	***
	<b>Nacional</b>	<b>40</b>	<b>125</b>	<b>145</b>	<b>100.00%</b>	<b>15.92%</b>

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Las entidades con más secuestros del fuero federal en diciembre fueron Estado de México, Veracruz y Distrito Federal al contabilizar el 77.50% del total de averiguaciones previas.
- En tanto que las entidades con más secuestros de ambos tipos en diciembre fueron Estado de México, Tamaulipas, Veracruz, Distrito Federal y Guerrero al sumar 98 de las 145 averiguaciones a nivel nacional.
- La media nacional al sumar ambos tipos de secuestros fue de 4.53 averiguaciones previas para el último mes del año y fue superada por 8 entidades.
- El comparativo de diciembre respecto al promedio de los 11 meses anteriores muestra a 18 entidades con aumentos, 12 con disminuciones y 2 sin cambios.
- El acumulado de 2015 exhibe que las entidades con más secuestros de ambos tipos fueron Tamaulipas (380), Estado de México (252), Veracruz (137), Distrito Federal (134) y Guerrero (125), al aglomerar el 67.59% nacional.
- Yucatán fue la única entidad que no reportó secuestros de ningún tipo en 2015.

**Tabla 11. Víctimas de secuestro totales diciembre, víctimas federales diciembre, tasa de víctimas totales por cada 100 mil habitantes diciembre y variación de víctimas diciembre vs 11 meses atrás.**

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común		Víctimas 100 mil	
		Dic'15	Prom Ene-Nov'15	Dic'15		Var Dic'15 vs Prom Ene-Nov'15
1	Estado de México	24	35.82	49	36.80%	0.29
2	Tamaulipas	6	29.91	35	17.02%	0.99
3	Guerrero	9	13.45	20	48.65%	0.56
4	Veracruz	7	13.36	14	4.76%	0.17
5	Distrito Federal	6	12.36	12	-2.94%	0.14
6	Tabasco	0	7.09	11	55.13%	0.46
7	Puebla	3	3.27	9	175.00%	0.15
8	Morelos	1	3.73	5	34.15%	0.26
9	Michoacán	1	3.45	5	44.74%	0.11
10	Oaxaca	0	2.64	5	89.66%	0.12
11	Querétaro	0	1.55	4	158.82%	0.20
12	Chiapas	0	1.00	4	300.00%	0.08
13	Sonora	0	1.27	3	135.71%	0.10
14	Jalisco	0	2.00	2	0.00%	0.03
15	Nuevo León	0	2.00	2	0.00%	0.04
16	Hidalgo	0	3.27	1	-69.44%	0.03
17	Zacatecas	0	2.45	1	-59.26%	0.06
18	Sinaloa	0	1.00	1	0.00%	0.03
19	Nayarit	0	0.91	1	10.00%	0.08
20	Tlaxcala	0	0.82	1	22.22%	0.08
21	Durango	0	0.64	1	57.14%	0.06
22	Baja California	0	2.91	0	-100.00%	0.00
23	Coahuila	0	2.82	0	-100.00%	0.00
24	Guanajuato	0	1.55	0	-100.00%	0.00
25	San Luis Potosí	0	1.55	0	-100.00%	0.00
26	Quintana Roo	0	0.82	0	-100.00%	0.00
27	Chihuahua	0	0.64	0	-100.00%	0.00
28	Campeche	0	0.55	0	-100.00%	0.00
29	Aguascalientes	0	0.45	0	-100.00%	0.00
30	Baja California Sur	0	0.27	0	-100.00%	0.00
31	Colima	0	0.27	0	-100.00%	0.00
32	Yucatán	0	0.00	0	***	0.00
	<b>Nacional</b>	<b>57</b>	<b>153.82</b>	<b>186</b>	<b>20.92%</b>	<b>0.15</b>

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- La zona del país con mayor incidencia de víctimas (federal y común) en diciembre fue la **región noreste** al superar la tasa nacional en **53.47%**.
- En todo 2015 la **región con la mayor tasa de víctimas fue también la zona noreste (2.76)** al superar la tasa nacional (1.55) en **77.60%**.
- La **región con la menor tasa anual de víctimas en 2015 fue la zona noroeste (0.51)** al obtener un nivel **67.03% inferior a la nacional**.

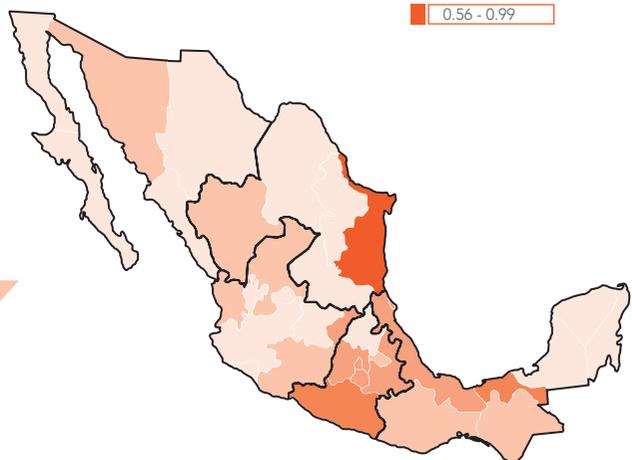
- Las **145 averiguaciones previas de diciembre (federal y común)** corresponden a **186 víctimas de secuestro**, presuponiendo al **22.04%** de estas en eventos de carácter múltiple.
- El comparativo de diciembre respecto a los 11 meses anteriores muestra un **crecimiento de 20.92% a nivel nacional**.
- En diciembre de 2015, las entidades con más víctimas de **secuestro federal y común en fueron Estado de México, Tamaulipas, Guerrero, Veracruz y Distrito Federal** al sumar **130 personas**, equivalentes al **69.89%** nacional.
- Las entidades con mayor incidencia de víctimas (federal y común) en diciembre fueron **Tamaulipas, Guerrero y Tabasco** al sobrepasar la tasa nacional en **542.61, 264.65 y 200.19%**, respectivamente.
- El acumulado de 2015 muestra que las entidades con más víctimas del fuero común y federal son **Estado de México y Tamaulipas al sumar 807 personas de las 1 878 a nivel nacional**. Mientras que por tasas de víctimas **Tamaulipas y Guerrero presentaron los mayores problemas al superar el nivel nacional en 561.91 y 203.37%**.

**Mapa 7. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro (federal y común) por cada 100 mil habitantes durante diciembre de 2015**

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.23
Zona Noreste	0.24
Zona Noroeste	0.03
Zona Occidente	0.05
Zona Sureste	0.14
<b>NACIONAL</b>	<b>0.15</b>

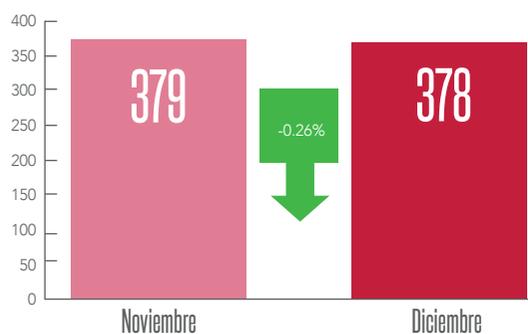
Entidades federativas  
**Secuestro (100K)**

0.00 - 0.04
0.04 - 0.12
0.12 - 0.29
0.29 - 0.56
0.56 - 0.99



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

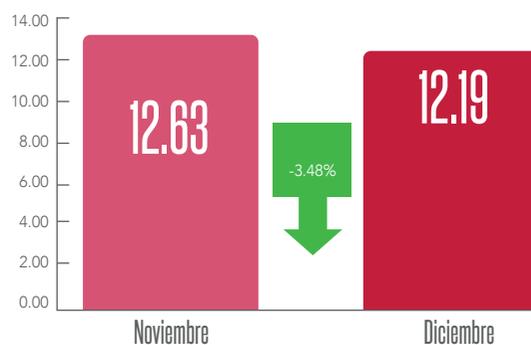
**Gráfica 16. Variación entre las averiguaciones previas de extorsión (noviembre'15 vs. diciembre'15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Entre noviembre y diciembre de 2015, prácticamente las averiguaciones previas de todo el país se mantuvieron sin cambio. Esto se debe que la variación fue a la baja y de apenas 0.26%.
- El año pasado, entre noviembre y diciembre, hubo un aumento de 3.59%, cuando las extorsiones denunciadas pasaron de 362 a 375.
- El mes del 2015 que más denuncias registró fue abril cuando se contabilizaron 471 casos.

**Gráfica 17. Variación entre las averiguaciones previas de extorsión (noviembre'15 vs. diciembre'15) / cada 24 horas**



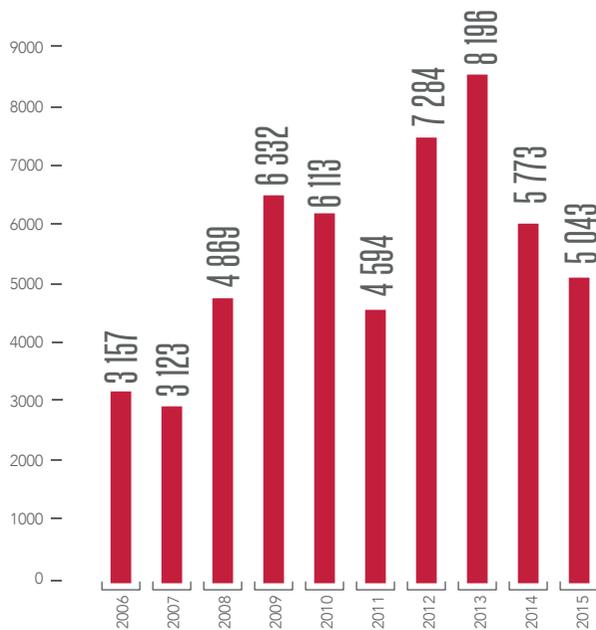
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- En diciembre de 2015 diariamente, en promedio, se denunciaron 12.19 extorsiones. Un mes antes fueron 12.63, es por ello que se observa una disminución de 3.48%.

**“En 2015 a nivel nacional, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por extorsión cada hora con 44 minutos y 13 segundos”**



**Gráfica 18. Averiguaciones previas de extorsión durante el periodo enero- diciembre (2006-2015)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- A nivel nacional se registra una disminución de 10% de las extorsiones denunciadas, esto al comparar el registro de diciembre de 2015 con el promedio del periodo diciembre 2014-noviembre 2015.
- **Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León y Estado de México** fueron las entidades con mayor número de averiguaciones previas de extorsión en el último mes del año, **en conjunto reportaron el 53.44% del total del país.**
- **En Campeche se presentó el incremento porcentual más importante de averiguaciones previas en diciembre, a pesar de ello se ubicó por debajo de la media nacional.**
- En 2015, la entidad con más averiguaciones previas iniciadas por extorsión fue **Jalisco con 831**, cabe mencionar que, en relación con el año pasado, el número de registros creció **25.15%**.
- En contraste, la entidad con menos casos registrados de extorsión fue **Nayarit con solo un caso en 2015 y 20 casos desde enero de 1997.**
- **La entidad con el incremento más significativo de averiguaciones previas entre 2014 y 2015 fue Puebla que pasó de 179 a 273 registros, una variación al alza de 52.51%.**

- El año 2015 concluyó con un acumulado de 5 043 averiguaciones previas de extorsión, 12.65% casos menos que en 2014.
- A pesar de la reducción sostenida de los casos denunciados de extorsión en los últimos dos años, el registro de 2015 sigue siendo considerablemente superior al del 2007 (61.48% mayor), año en el cual se contabilizaron 3 123 casos.

**Tabla 12. Averiguaciones previas de extorsión, tasa de participación y variación por entidad federativa (diciembre 2015 vs promedio diciembre 2014 – noviembre 2015)**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Extorsión (dic'15)	(TP) dic'15	Variación (dic'14-nov'15 vs. dic'15)
1	Distrito Federal	53.33	52	13.76%	-2.50%
2	Jalisco	68.58	51	13.49%	-25.64%
3	Nuevo León	41.33	51	13.49%	23.39%
4	Estado de México	54.58	48	12.70%	-12.06%
5	Baja California	17.67	26	6.88%	47.17%
6	Puebla	22.42	24	6.35%	7.06%
7	Chiapas	17.42	16	4.23%	-8.13%
8	Guerrero	11.92	13	3.44%	9.09%
	Media Nacional	13.13	11.81		-10.00%
9	Tamaulipas	14.50	11	2.91%	-24.14%
10	Tabasco	13.92	10	2.65%	-28.14%
11	Zacatecas	7.00	10	2.65%	42.86%
12	Veracruz	11.00	7	1.85%	-36.36%
13	Sinaloa	10.92	6	1.59%	-45.04%
14	Hidalgo	3.50	6	1.59%	71.43%
15	Campeche	2.58	6	1.59%	132.26%
16	Morelos	15.33	5	1.32%	-67.39%
17	Quintana Roo	10.17	5	1.32%	-50.82%
18	Durango	4.75	5	1.32%	5.26%
19	Oaxaca	7.92	4	1.06%	-49.47%
20	Yucatán	5.92	4	1.06%	-32.39%
21	Baja California Sur	4.58	4	1.06%	-12.73%
22	Michoacán	3.58	3	0.79%	-16.28%
23	Aguascalientes	3.08	3	0.79%	-2.70%
24	San Luis Potosí	5.17	2	0.53%	-61.29%
25	Sonora	1.58	2	0.53%	26.32%
26	Guanajuato	0.67	2	0.53%	200.00%
27	Coahuila	3.08	1	0.26%	-67.57%
28	Nayarit	0.00	1	0.26%	***
29	Colima	1.25	0	0.00%	-100.00%
30	Chihuahua	1.00	0	0.00%	-100.00%
31	Tlaxcala	0.75	0	0.00%	-100.00%
32	Querétaro	0.50	0	0.00%	-100.00%
	<b>Nacional</b>	<b>420.00</b>	<b>378</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**Tabla 13. Averiguaciones previas y promedio de extorsión 12 meses atrás, averiguaciones previas en diciembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de diciembre respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Extorsión (dic'15) / (100mil hab)	Variación (dic'14-nov'15 vs. dic'15)
1	Nuevo León	0.81	1.00	23.25%
2	Baja California	0.51	0.75	46.99%
3	Campeche	0.28	0.66	131.91%
4	Jalisco	0.87	0.64	-25.68%
5	Zacatecas	0.44	0.63	42.77%
6	Distrito Federal	0.60	0.59	-2.48%
7	Baja California Sur	0.60	0.52	-13.21%
8	Tabasco	0.58	0.42	-28.17%
9	Puebla	0.36	0.39	6.98%
10	Guerrero	0.33	0.36	9.04%
11	Quintana Roo	0.65	0.32	-50.95%
	Nacional	0.35	0.31	-10.07%
12	Tamaulipas	0.41	0.31	-24.19%
13	Chiapas	0.33	0.30	-8.18%
14	Estado de México	0.32	0.28	-12.18%
15	Durango	0.27	0.28	5.26%
16	Morelos	0.80	0.26	-67.43%
17	Aguascalientes	0.24	0.23	-2.81%
18	Hidalgo	0.12	0.21	71.12%
19	Sinaloa	0.37	0.20	-45.07%
20	Yucatán	0.28	0.19	-32.48%
21	Oaxaca	0.20	0.10	-49.50%
22	Veracruz	0.14	0.09	-36.41%
23	Nayarit	0.00	0.08	***
24	San Luis Potosí	0.19	0.07	-61.31%
25	Sonora	0.05	0.07	26.04%
26	Michoacán	0.08	0.07	-16.32%
27	Guanajuato	0.01	0.03	199.38%
28	Coahuila	0.10	0.03	-67.59%
29	Colima	0.17	0.00	-100.00%
30	Tlaxcala	0.06	0.00	-100.00%
31	Chihuahua	0.03	0.00	-100.00%
32	Querétaro	0.02	0.00	-100.00%

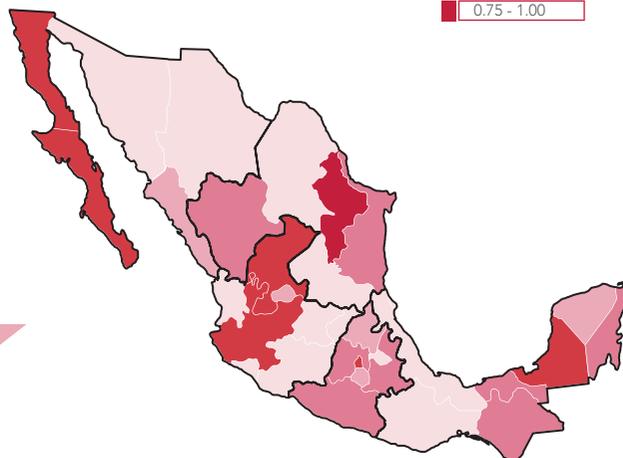
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- La zona noreste continuó manteniendo la mayor tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes en diciembre de 2015, al grado que su tasa fue 39.11% mayor que la nacional. En contraste, también se observa que la región sureste reportó la menor tasa pues esta fue 31.49% inferior a lo registrado en el ámbito nacional.
- En la **región noreste** resalta **Nuevo León** al reportar una tasa **130.76% mayor que la regional**.

- En el último mes del año, la tasa nacional fue de 0.31 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, la cual fue **10.07% menor que la tasa promedio mensual del periodo diciembre 2014-noviembre 2015**.
- Las tres entidades federativas con mayores tasas de averiguaciones previas en diciembre de 2015, presentaron incrementos respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- La entidad con el mayor incremento de la tasa de denuncia en diciembre fue **Guanajuato**, sin embargo, dicha tasa fue **88.99% inferior a la nacional**.
- En diciembre, **Nuevo León** reportó una tasa superior en **221.01% a la nacional**. Mientras que en todo 2015 su tasa fue **140.14% mayor que la del país**.
- En contraste, cuatro entidades no reportaron casos de extorsión en el último mes del año: **Colima, Tlaxcala, Chihuahua y Querétaro**.
- Se observa que en Nayarit se denunció una extorsión en diciembre de 2015, la cual equivale a una tasa de 0.08 extorsiones por cada 100 mil habitantes. Cabe mencionar que la última ocasión en la cual se reportó un caso de este ilícito fue hace 18 meses, cuando también se denunció un hecho de este tipo.

**Mapa 8. Distribución de las averiguaciones previas por extorsión durante diciembre de 2015 / (100 mil hab.)**

REGIÓN	100K	Entidades federativas Extorsión (100K)
Zona Centro	0.36	0.00 - 0.10
Zona Noreste	0.43	0.10 - 0.26
Zona Noroeste	0.27	0.26 - 0.42
Zona Occidente	0.28	0.42 - 0.75
Zona Sureste	0.21	0.75 - 1.00
<b>NACIONAL</b>	<b>0.31</b>	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016



**Tabla 14. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de extorsión de diciembre 2015**

#	Entidad	Victimas dic	Ap's dic	Dif. víctima-Ap's dic	Tp dic 2015	Victima/100 mil habitantes dic
1	Distrito Federal	52	52	0	13.65%	0.59
2	Nuevo León	52	51	1	13.65%	1.02
3	Jalisco	51	51	0	13.39%	0.64
4	Estado de México	48	48	0	12.60%	0.28
5	Baja California	26	26	0	6.82%	0.75
6	Puebla	24	24	0	6.30%	0.39
7	Chiapas	16	16	0	4.20%	0.30
8	Guerrero	13	13	0	3.41%	0.36
9	Tamaulipas	12	11	1	3.15%	0.34
	Media Nacional	11.91	11.81	0.09		0.29
10	Tabasco	10	10	0	2.62%	0.42
11	Zacatecas	10	10	0	2.62%	0.63
12	Sinaloa	7	6	1	1.84%	0.23
13	Veracruz	7	7	0	1.84%	0.09
14	Campeche	6	6	0	1.57%	0.66
15	Hidalgo	6	6	0	1.57%	0.21
16	Durango	5	5	0	1.31%	0.28
17	Morelos	5	5	0	1.31%	0.26
18	Quintana Roo	5	5	0	1.31%	0.32
19	Baja California Sur	4	4	0	1.05%	0.52
20	Oaxaca	4	4	0	1.05%	0.10
21	Yucatán	4	4	0	1.05%	0.19
22	Aguascalientes	3	3	0	0.79%	0.23
23	Michoacán	3	3	0	0.79%	0.07
24	Guanajuato	2	2	0	0.52%	0.03
25	San Luis Potosí	2	2	0	0.52%	0.07
26	Sonora	2	2	0	0.52%	0.07
27	Coahuila	1	1	0	0.26%	0.03
28	Nayarit	1	1	0	0.26%	0.08
29	Chihuahua	0	0	0	0.00%	0.00
30	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
31	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	<b>Total Nacional</b>	<b>381</b>	<b>378</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>0.31</b>

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- En diciembre, la **región noreste** presentó la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes, ubicándose por arriba del comportamiento nacional en **41.96%**.
- **Nuevo León**, ubicado en la región de seguridad con mayor tasa de víctimas, registró una tasa **superior en 128.75% a la de toda la zona noreste**.

- De acuerdo con las cifras oficiales, en diciembre de 2015, a través de la denuncia de 378 extorsiones, 381 personas resultaron víctimas.
- En 2015 tuvo conocimiento de 5 262 víctimas de extorsión a través de la apertura de 5 043 averiguaciones previas, lo cual sugiere que 219 de los afectados fue extorsionado con al menos otra persona (4.16% del total).
- Las entidades con más víctimas de extorsión en el último mes de 2015 fueron **Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco y Estado de México**, las cuales en conjunto reportaron **53.28% del total nacional**.
- **Las tres entidades con más víctimas de extorsión en el año fueron Jalisco (882), Estado de México (662) y Distrito Federal (639)**.
- **Nuevo León** fue la entidad con mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en diciembre de 2015, sin embargo, la de mayor tasa en el año fue **Jalisco** con 11.12, superando a la nacional en **155.73%**.
- **Guanajuato**, por su parte, fue la de menor tasa en el año con 0.17 víctimas por cada 100 mil habitantes (**96.05% inferior a la nacional**).

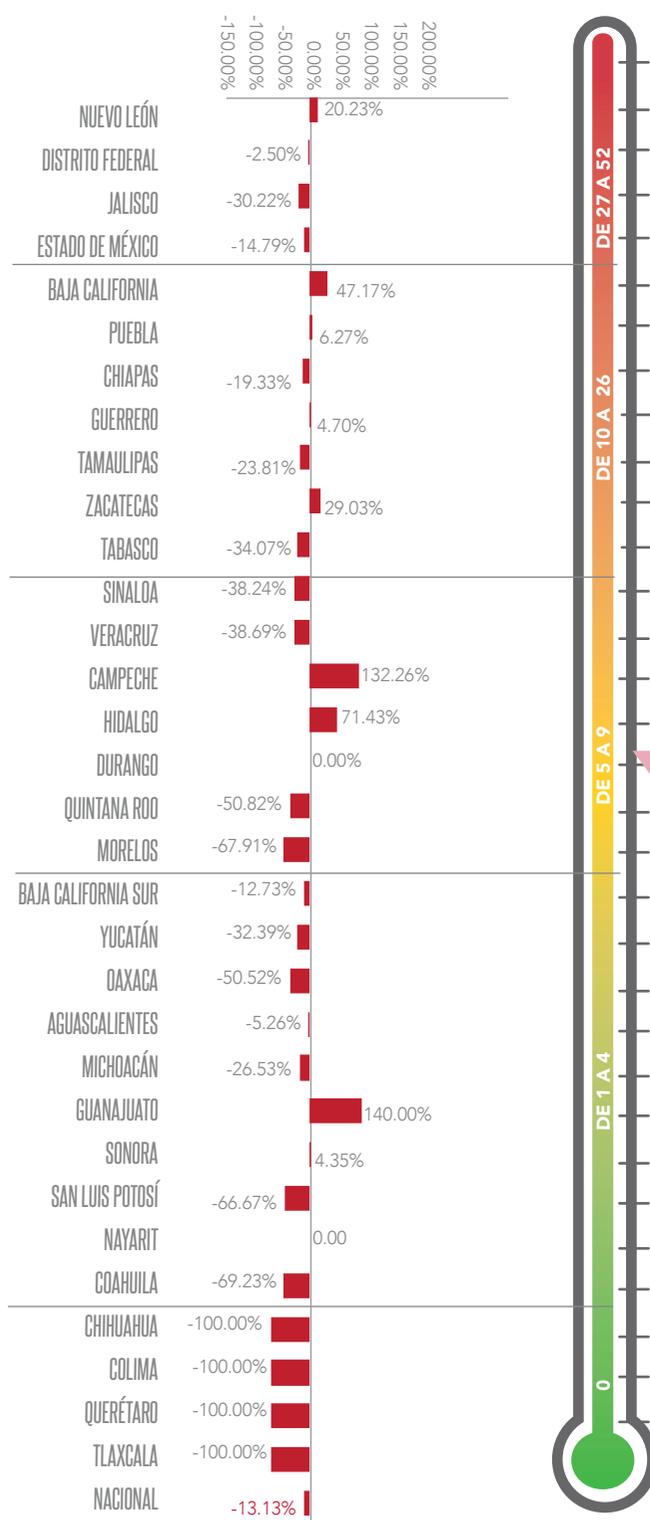
**Mapa 9. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes durante diciembre de 2015**

REGIÓN	100K	Entidades federativas Extorsión (Víctimas)
Zona Centro	0.36	0.00 - 0.10
Zona Noreste	0.45	0.10 - 0.28
Zona Noroeste	0.28	0.28 - 0.42
Zona Occidente	0.28	0.42 - 0.75
Zona Sureste	0.21	0.75 - 1.02
<b>NACIONAL</b>	<b>0.31</b>	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

Gráfica 19. Variación porcentual del número de víctimas por extorsión (promedio diciembre 2014-noviembre 2015 vs. diciembre 2015)

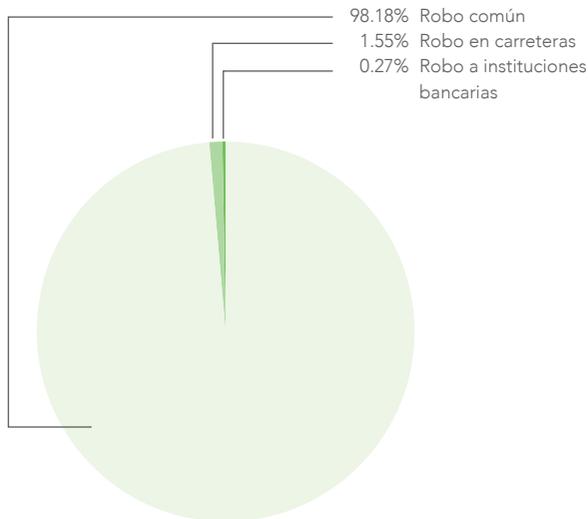


- De acuerdo con las cifras oficiales, durante diciembre de 2015 se presentaron 13.13% menos víctimas respecto al promedio mensual del periodo diciembre 2014-noviembre 2015.
- Entre 2014 y 2015 el número de víctimas de extorsión se redujo 14.51%, debido a que pasaron de 6 155 a 5 262.
- **Nuevo León**, además de presentar el mayor número de víctimas en diciembre de 2015, experimentó un **incremento del 20.23%** respecto al promedio mensual de afectados entre diciembre 2014 y noviembre de 2015.
- **Si bien es cierto que Guanajuato experimentó la mayor variación al alza en diciembre respecto a los 12 meses anteriores, pues pasó de 0.83 a 2 casos.**
- Una de las entidades con mayor incremento de víctimas entre 2014 y 2015 fue **Puebla**, pues pasó de **180 a 275 casos**, equivalente a una variación **al alza de 52.78%**.
- En contraste, Michoacán fue la entidad con mayor disminución del número de víctimas de extorsión entre 2014 y 2015, la cual fue de 78.60%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

# Robo con violencia

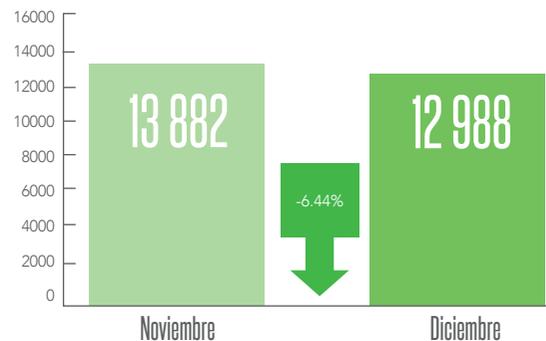
**Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo con violencia (diciembre 2015)**



- En diciembre de 2015, de acuerdo con datos del SESNSP, se abrieron 12 988 carpetas de investigación por robo con violencia, de las cuales 12 752 fueron por robos comunes, 201 fueron por robos en carreteras y 35 robos en instituciones bancarias.
- Si se comparan con los datos de un mes atrás se registra una disminución de 6.73% en los robos comunes, y aumentos de 25.00% en los robos a instituciones bancarias y de 10.44% en los robos en carretera.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

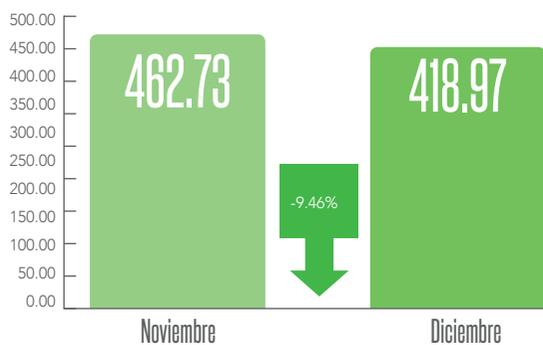
**Gráfica 21. Variación entre las averiguaciones previas de robo con violencia (noviembre '15 vs. diciembre '15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- De noviembre a diciembre de 2015 se presentó un descenso de 6.44%, al pasar de 13 882 casos en noviembre a 12 988 en diciembre, es decir 894 casos menos.
- Esta reducción fue similar a la reportado el año pasado cuando en el mismo periodo se presentó una disminución de 3.28%.

**Gráfica 22. Variación entre las averiguaciones previas de robo con violencia (noviembre '15 vs. diciembre '15) / cada 24 horas**

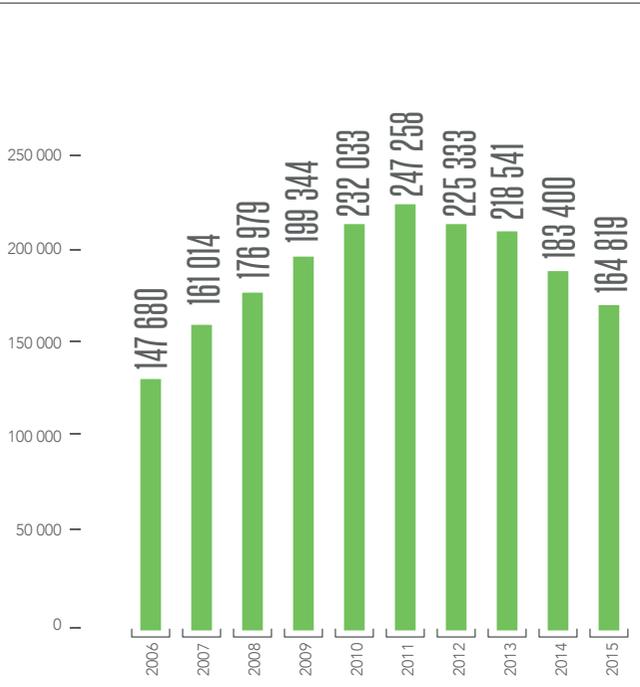


- Las averiguaciones diarias promediaron durante diciembre de 2015, 418.97 casos, mientras que en noviembre el promedio fue de 462.73, por lo que se observa un descenso de 9.46% en un mes.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**“En 2015, en promedio cada 3 minutos y 11 segundos se inició una averiguación previa por robo con violencia en México”**

Gráfica 23. Averiguaciones previas de robo con violencia durante el periodo enero-(2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Las entidades con más averiguaciones previas por robos con violencia en diciembre de 2015 fueron **Estado de México, Distrito Federal, Tabasco, Baja California y Puebla**, al obtener el **55.68% del total nacional**.
- La media nacional fue de 405.88 averiguaciones y fue rebasada por 10 entidades federativas.
- Las entidades con más averiguaciones previas en 2015 fueron **Estado de México y Distrito Federal** al acumular 60 855 casos, **equivalentes al 36.92% nacional**.
- Por modalidades las entidades con más **robos a instituciones bancarias con violencia en 2015** fueron **Jalisco, Tamaulipas y Sinaloa** al sumar el **35.41% nacional (142 casos)**.
- En 2015 la mayor parte de los robos en carretera con violencia se dieron en **Tlaxcala, Guerrero y Puebla** con **1 295 casos, equivalentes al 64.52% nacional**.
- En relación con los robos comunes con violencia se observa que el **Estado de México y Distrito Federal** acumularon **60 747 casos en 2015 (37.40% del total)**.

- Durante **2015** se contabilizaron 164 819 averiguaciones previas por robos con violencia, una **disminución de 10.13% respecto a 2014**.
- Al comparar las modalidades de robo con violencia de 2014 y 2015, se observa que los **robos en carretera** fueron los únicos que presentaron crecimiento al pasar de 1 840 a 2 007, un **aumento de 9.08%**.

Tabla 15. Averiguaciones previas de robos con violencia, tasa de participación y variación por entidad federativa (diciembre 2015 vs promedio diciembre 2014-noviembre 2015)

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Robo con violencia (dic'15)	(TP) dic'15	Variación (dic'14-nov'15 vs. dic'15)
1	Estado de México	3118.50	2969	22.86%	-4.79%
2	Distrito Federal	1972.83	1943	14.96%	-1.51%
3	Tabasco	787.17	725	5.58%	-7.90%
4	Baja California	728.67	676	5.20%	-7.23%
5	Puebla	748.08	659	5.07%	-11.91%
6	Guanajuato	537.25	611	4.70%	13.73%
7	Morelos	564.58	595	4.58%	5.39%
8	Jalisco	526.17	570	4.39%	8.33%
9	Chiapas	444.75	445	3.43%	0.06%
10	Michoacán	327.33	415	3.20%	26.78%
	Media Nacional	430.52	405.88		-5.72%
11	Nuevo León	343.67	368	2.83%	7.08%
12	Tamaulipas	473.50	363	2.79%	-23.34%
13	Guerrero	277.08	347	2.67%	25.23%
14	Oaxaca	342.67	277	2.13%	-19.16%
15	Querétaro	286.08	256	1.97%	-10.52%
16	Sinaloa	301.08	244	1.88%	-18.96%
17	Sonora	201.25	223	1.72%	10.81%
18	Veracruz	441.58	206	1.59%	-53.35%
19	Chihuahua	189.75	152	1.17%	-19.89%
20	Hidalgo	118.83	142	1.09%	19.50%
21	Tlaxcala	104.83	140	1.08%	33.55%
22	Quintana Roo	149.83	120	0.92%	-19.91%
23	Durango	166.92	113	0.87%	-32.30%
24	Coahuila	194.92	106	0.82%	-45.62%
25	Zacatecas	150.58	99	0.76%	-34.26%
26	Aguaascalientes	70.00	65	0.50%	-7.14%
27	Baja California Sur	58.25	49	0.38%	-15.88%
28	Colima	40.25	38	0.29%	-5.59%
29	San Luis Potosí	45.50	28	0.22%	-38.46%
30	Nayarit	30.83	17	0.13%	-44.86%
31	Campeche	14.83	16	0.12%	7.87%
32	Yucatán	19.08	11	0.08%	-42.36%
	<b>Nacional</b>	<b>13776.67</b>	<b>12988</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

# Robo con violencia

**Tabla 16. Averiguaciones previas y promedio de robos con violencia 12 meses atrás, averiguaciones previas en diciembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de diciembre respecto a 12 meses atrás.**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Robo con violencia (dic'15) / (100mil haba)	Variación (dic'14-nov'15) vs. (dic'15)
1	Morelos	29.43	30.98	5.27%
2	Tabasco	33.05	30.41	-7.98%
3	Distrito Federal	22.28	21.94	-1.49%
4	Baja California	20.94	19.40	-7.35%
5	Estado de México	18.51	17.60	-4.92%
6	Querétaro	14.29	12.77	-10.62%
7	Tlaxcala	8.21	10.95	33.43%
	Nacional	11.40	10.73	-5.81%
8	Puebla	12.09	10.64	-11.96%
9	Guanajuato	9.24	10.50	13.65%
10	Tamaulipas	13.37	10.24	-23.40%
11	Guerrero	7.77	9.72	25.17%
12	Michoacán	7.12	9.03	26.75%
13	Chiapas	8.48	8.47	-0.05%
14	Sinaloa	10.10	8.18	-19.02%
15	Quintana Roo	9.55	7.62	-20.17%
16	Sonora	6.87	7.60	10.67%
17	Nuevo León	6.77	7.24	6.95%
18	Jalisco	6.64	7.19	8.23%
19	Oaxaca	8.54	6.90	-19.20%
20	Baja California Sur	7.64	6.41	-16.07%
21	Durango	9.47	6.40	-32.38%
22	Zacatecas	9.56	6.28	-34.29%
23	Colima	5.58	5.25	-5.92%
24	Aguascalientes	5.44	5.05	-7.22%
25	Hidalgo	4.13	4.93	19.34%
26	Chihuahua	5.12	4.10	-19.97%
27	Coahuila	6.59	3.58	-45.68%
28	Veracruz	5.49	2.56	-53.37%
29	Campeche	1.64	1.76	7.76%
30	Nayarit	2.52	1.39	-44.95%
31	San Luis Potosí	1.65	1.02	-38.50%
32	Yucatán	0.90	0.52	-42.39%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- En el análisis regional, se tiene que la única que superó la tasa nacional en **52.31%** fue la **zona centro** y dentro, **Morelos** tuvo un nivel **89.52%** mayor que la tasa regional.
- Pese a que la **región sureste** presentó una tasa **30.98%** por debajo de la nacional, la tasa de **Tabasco** fue la segunda mayor del país, y esta a su vez fue superior en **310.52%** a la regional.

- En términos de tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes en diciembre **Morelos y Tabasco registraron niveles 188.67 y 183.34% por arriba de la tasa nacional, respectivamente.**
- La tasa nacional fue superada por 7 entidades y al ser comparada con su promedio mensual de los últimos 12 meses se tiene una reducción de **5.81%**.
- 10 entidades mostraron aumentos y 22 disminuciones en sus tasas de averiguaciones previas de diciembre de 2015 respecto a sus promedios de diciembre 2014-noviembre 2015.
- De las entidades que superaron la tasa nacional, Tlaxcala tuvo el mayor incremento que fue de 33.43% al comparar su incidencia de diciembre de 2015 respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- Las entidades con mayores tasas de averiguaciones previas en 2015 fueron **Tabasco, Morelos y Distrito Federal** al superar la tasa nacional anual en **188.11 y 158.14% y 96.59%, respectivamente.**

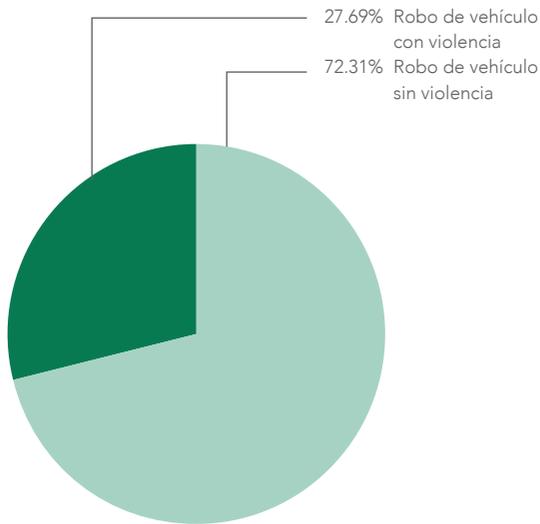
**Mapa 10. Distribución de las averiguaciones previas por robo con violencia durante diciembre de 2015 / (100 mil haba.)**

REGIÓN	100K	Entidades federativas
Zona Centro	16.35	0.52 - 3.58
Zona Noreste	6.07	3.58 - 7.62
Zona Noroeste	9.69	7.62 - 12.77
Zona Occidente	8.23	12.77 - 21.94
Zona Sureste	7.41	21.94 - 30.98
<b>NACIONAL</b>	<b>10.73</b>	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**Gráfica 24. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (diciembre 2015)**

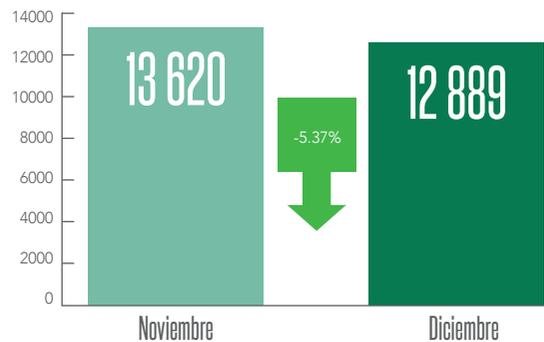


- De acuerdo con los datos oficiales en diciembre de 2015 se abrieron 12 889 capetas de investigación por robo de vehículo, de las cuales 9 320 fueron cometidos sin violencia y los restantes 3 569 con violencia.
- Los datos anteriores muestran un descenso entre noviembre y diciembre de 2015 de 11.57% en los robos cometidos con violencia y 2.75% en aquellos donde no se ejerció violencia.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

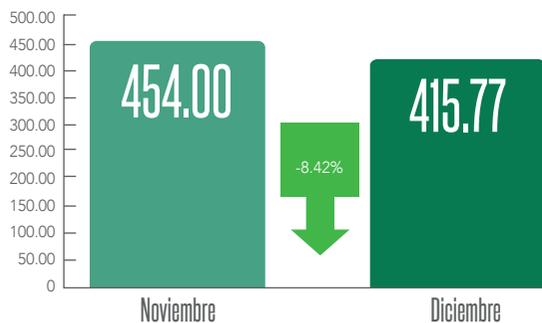
- De noviembre a diciembre del 2015 hubo un descenso general de las averiguaciones previas por robos de vehículos de 731 casos, que equivalen a 5.37% menos.
- El mes que registró el mayor número de averiguaciones previas durante 2015, fue noviembre con 13 620 casos.

**Gráfica 25. Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (noviembre '15 vs. diciembre '15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**Gráfica 26. Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (noviembre '15 vs. diciembre '15) / cada 24 horas**



- Las averiguaciones previas cada 24 horas muestran una disminución de 8.42%, pasando de un promedio de 454.00 en noviembre a 415.77 en diciembre.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**“En 2015 se promedió una averiguación previa por robo de vehículo cada 3 minutos y 20 segundos en México”**



# Robo de vehículo

Gráfica 27. Averiguaciones previas de robo de vehículo durante el periodo enero-diciembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Las entidades con más averiguaciones previas por robo de vehículos en diciembre de 2015 fueron **Estado de México, Baja California, Distrito Federal, Jalisco y Guanajuato**, concentrando 7 334 registros, es decir, el **56.90% del total nacional**.
- De las 7 entidades que superaron la media nacional Baja California, Jalisco y Guanajuato presentaron incrementos al compararlas con sus promedios de 12 meses atrás de 15.92, 11.18 y 10.79%, respectivamente.
- En 2015 las entidades con más robos de vehículos fueron Estado de México Distrito Federal y Baja California al sumar 74 079 casos, correspondientes al 47.03% nacional.
- Por modalidades, el **Estado de México concentró el 50.85% de todos los robos de vehículos cometidos con violencia en el país durante 2015**, lo que muestra la gravedad del problema en la entidad.
- En tanto que **Estado de México y Baja California acumularon el 33.97% de los robos de vehículos sin violencia en 2015**.

- Se han sumado 157 512 averiguaciones previas durante los doce meses del 2015, lo que representa una disminución de 4.34% respecto al año anterior. Esta tendencia a la baja persiste desde 2012.
- Respecto a las modalidades de los robos de vehículos hubo un descenso de los cometidos con violencia de 5.86% de 2014 a 2015 y para los cometidos sin violencia la reducción fue de 3.72%.

Tabla 17. Averiguaciones previas de robo vehículo, tasa de participación y variación por entidad federativa (diciembre 2015 vs promedio diciembre 2014-noviembre 2015)

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Robo de vehículos (dic'15)	(TP) dic'15	Variación (dic'14-nov'15) vs. (dic'15)
1	Estado de México	3957.42	3828	29.70%	-3.27%
2	Baja California	1156.00	1340	10.40%	15.92%
3	Distrito Federal	1070.67	995	7.72%	-7.07%
4	Jalisco	600.83	668	5.18%	11.18%
5	Guanajuato	454.00	503	3.90%	10.79%
6	Michoacán	483.25	451	3.50%	-6.67%
7	Tamaulipas	561.50	450	3.49%	-19.86%
	Media Nacional	410.94	402.78		-1.98%
8	Sonora	380.25	388	3.01%	2.04%
9	Guerrero	362.83	358	2.78%	-1.33%
10	Querétaro	324.33	338	2.62%	4.21%
11	Chihuahua	393.25	337	2.61%	-14.30%
12	Sinaloa	374.58	335	2.60%	-10.57%
13	Morelos	285.33	332	2.58%	16.36%
14	Nuevo León	264.58	298	2.31%	12.63%
15	Veracruz	522.92	294	2.28%	-43.78%
16	Puebla	236.50	286	2.22%	20.93%
17	Tabasco	178.00	236	1.83%	32.58%
18	Hidalgo	253.33	207	1.61%	-18.29%
19	Aguascalientes	129.42	187	1.45%	44.49%
20	Chiapas	168.83	175	1.36%	3.65%
21	Zacatecas	165.83	154	1.19%	-7.14%
22	Oaxaca	143.33	133	1.03%	-7.21%
23	Durango	132.58	115	0.89%	-13.26%
24	Baja California Sur	101.83	106	0.82%	4.09%
25	Tlaxcala	90.75	99	0.77%	9.09%
26	Quintana Roo	70.50	72	0.56%	2.13%
27	Colima	77.83	71	0.55%	-8.78%
28	Coahuila	127.25	60	0.47%	-52.85%
29	Nayarit	19.67	26	0.20%	32.20%
30	San Luis Potosí	47.17	23	0.18%	-51.24%
31	Yucatán	9.58	14	0.11%	46.09%
32	Campeche	5.83	10	0.08%	71.43%
	<b>Nacional</b>	<b>13150.00</b>	<b>12889</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**Tabla 18. Averiguaciones previas y promedio de robos vehículos 12 meses atrás, averiguaciones previas en diciembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de diciembre respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Robo de vehículo (dic'15) / (100mil haba)	Variación (dic'14-nov'15) vs. (dic'15)
1	Baja California	33.22	38.46	15.77%
2	Estado de México	23.49	22.69	-3.39%
3	Morelos	14.87	17.29	16.27%
4	Querétaro	16.20	16.86	4.08%
5	Aguascalientes	10.06	14.52	44.36%
6	Baja California Sur	13.38	13.88	3.73%
7	Sonora	12.98	13.23	1.93%
8	Tamaulipas	15.86	12.70	-19.93%
9	Distrito Federal	12.09	11.24	-7.05%
10	Sinaloa	12.56	11.22	-10.63%
	Nacional	10.88	10.65	-2.07%
11	Guerrero	10.17	10.03	-1.39%
12	Tabasco	7.47	9.90	32.51%
13	Colima	10.77	9.81	-8.92%
14	Michoacán	10.52	9.81	-6.73%
15	Zacatecas	10.53	9.77	-7.21%
16	Chihuahua	10.61	9.08	-14.39%
17	Guanajuato	7.81	8.65	10.71%
18	Jalisco	7.58	8.42	11.06%
19	Tlaxcala	7.11	7.74	8.95%
20	Hidalgo	8.81	7.19	-18.39%
21	Durango	7.52	6.52	-13.35%
22	Nuevo León	5.21	5.86	12.50%
23	Puebla	3.82	4.62	20.85%
24	Quintana Roo	4.49	4.57	1.89%
25	Veracruz	6.50	3.65	-43.81%
26	Chiapas	3.22	3.33	3.55%
27	Oaxaca	3.57	3.31	-7.25%
28	Nayarit	1.61	2.12	31.99%
29	Coahuila	4.30	2.03	-52.90%
30	Campeche	0.64	1.10	71.17%
31	San Luis Potosí	1.71	0.84	-51.24%
32	Yucatán	0.45	0.66	45.89%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Por regiones las **zonas noroeste y centro** fueron las únicas que superaron la tasa nacional en **37.90 y 69.56%, respectivamente**.
- Las entidades con mayores tasas fueron **Baja California** con una tasa **112.95% mayor** que la **región noroeste** y **Estado de México** con un nivel **54.48% superior** a la **región centro**.

- **Baja California y Estado de México superaron la tasa nacional de averiguaciones previas en 261.07 y 113.03% cada una**, siendo las entidades con mayores tasas para diciembre de 2015.
- La tasa nacional de diciembre de 2015 fue de 10.65 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 10 entidades.
- De las entidades que superaron la tasa nacional, Aguascalientes presentó el mayor incremento respecto al periodo diciembre 2014-noviembre 2015, el cual fue de **44.36%**.
- La entidad con la **reducción más importante** al comparar la tasa de diciembre con el promedio de 12 meses atrás fue **Tamaulipas** que paso de un promedio de 15.86 a 12.70.
- El acumulado de 2015 muestra que las entidades con mayores tasas de averiguaciones previas fueron **Baja California y Estado de México al sobrepasar la tasa nacional (10.65) en 208.85 y 116.11%**.

**Mapa 11. Distribución de las averiguaciones previas por robo de vehículo durante diciembre de 2015 / (100 mil hab.)**

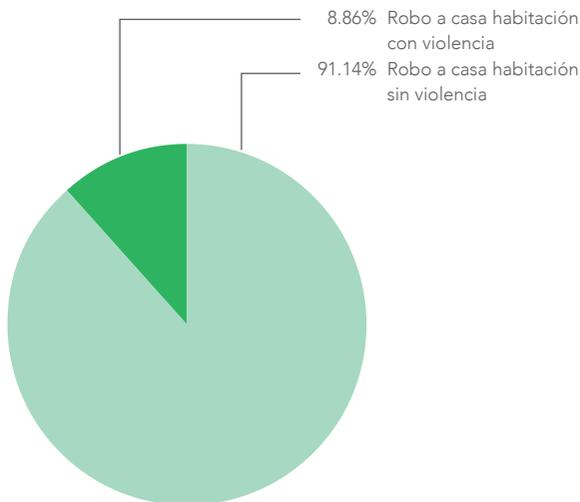
REGIÓN	100K	Entidades federativas
Zona Centro	14.69	0.66 - 2.12
Zona Noreste	5.87	2.12 - 7.19
Zona Noroeste	18.06	7.19 - 11.24
Zona Occidente	9.53	11.24 - 22.69
Zona Sureste	3.84	22.69 - 38.46
<b>NACIONAL</b>	<b>10.65</b>	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

# Robo a casa habitación

**Gráfica 28. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (diciembre 2015)**

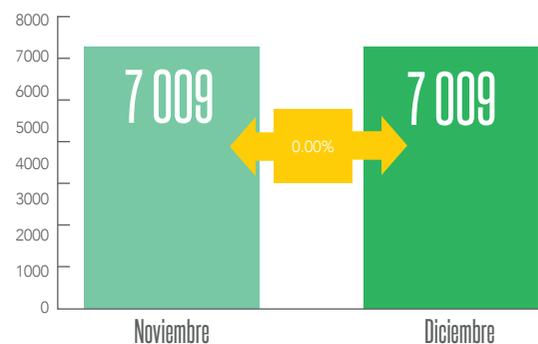


- Para el doceavo mes del año se tuvieron 7 009 averiguaciones previas por robo a casa habitación, de las cuales 6 388 fueron registradas como robos sin violencia y las restantes 621 se realizaron con violencia.
- Entre noviembre y diciembre de 2015 se dio una disminución de 5.48% en los robos cometidos con violencia y un aumento no significativo de 0.57% en los cometidos sin violencia.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Como se puede apreciar en la gráfica, noviembre y diciembre registraron el mismo número de averiguaciones, fenómeno que no se había presentado desde que se comenzó a registrar este delito.
- Noviembre y diciembre son los meses con menor número de averiguaciones previas desde que en febrero de 2015 se registraron 6 939 averiguaciones por robo a casa habitación.

**Gráfica 29. Variación entre las averiguaciones previas de robo a casa habitación (noviembre '15 vs. diciembre '15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**Gráfica 30. Variación entre las averiguaciones previas de robo a casa habitación (noviembre '15 vs. diciembre '15) / cada 24 horas**



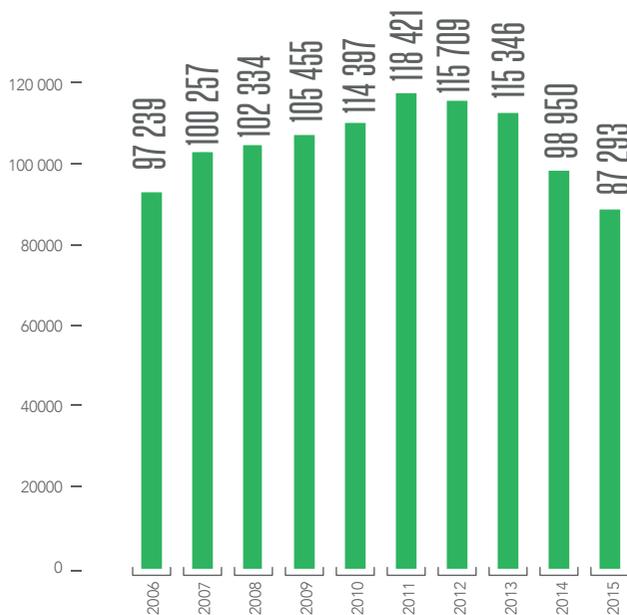
- En términos diarios el promedio de averiguaciones previas disminuyó en 3.23% pues en noviembre se tenía un promedio de 233.63 casos y en diciembre fue de 226.10.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**“En 2015 se registró un promedio de una averiguación previa por robo a casa habitación cada 6 minutos y 1 segundo en México”**



Gráfica 31. Averiguaciones previas de robo a casa habitación durante el periodo enero-diciembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Las entidades con más averiguaciones previas en diciembre fueron **Baja California, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco y Estado de México con un total de 25 764 casos**, lo que es igual al 39.44% del total nacional.
- De las 11 entidades que superaron la media nacional **Baja California, Distrito Federal, Guanajuato, Baja California Sur, Tabasco y Michoacán** tuvieron aumentos respecto a sus promedios de 12 meses atrás de **1.76, 10.90, 3.84, 26.37, 13.72 y 54.31%, respectivamente**.
- En 2015 las entidades con más robos a casa habitación fueron **Baja California, Estado de México y Distrito Federal al sumar 23 781 casos, equivalentes al 27.24% nacional**.
- Chiapas registró 1 496 robos a casa habitación con violencia en todo 2015**, mientras que el **Estado de México acumuló 1 074**, lo que significó el **30.02% del total nacional anual**.
- La entidad que concentró el mayor porcentaje de robos a casa habitación sin violencia en 2015 fue **Baja California con 12 225 casos**, lo que representó el **15.53% del total nacional**.

- El acumulado anual de los últimos 10 años muestra que 2011 registró la mayor cantidad de averiguaciones previas con un total de 118 421 casos, esta cantidad fue 35.66% mayor que lo registrado en 2015 cuando se contabilizaron 87 293 averiguaciones, la menor cifra en el periodo señalado.

Tabla 19. Averiguaciones previas de robo a casa habitación, tasa de participación y variación por entidad federativa (diciembre 2015 vs promedio diciembre 2014-noviembre 2015)

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Robo a casa (dic'15)	(TP) dic'15	Variación (dic'14-nov'15) vs. (dic'15)
1	Baja California	1053.42	1072	15.29%	1.76%
2	Distrito Federal	456.25	506	7.22%	10.90%
3	Guanajuato	382.33	397	5.66%	3.84%
4	Jalisco	396.00	396	5.65%	0.00%
5	Estado de México	479.17	393	5.61%	-17.98%
6	Tamaulipas	303.50	276	3.94%	-9.06%
7	Baja California Sur	199.42	252	3.60%	26.37%
8	Quintana Roo	291.75	243	3.47%	-16.71%
9	Tabasco	211.92	241	3.44%	13.72%
10	Chihuahua	256.75	239	3.41%	-6.91%
11	Michoacán	153.58	237	3.38%	54.31%
	Media Nacional	228.42	219.03		-4.11%
12	Morelos	205.58	211	3.01%	2.63%
13	Yucatán	214.17	208	2.97%	-2.88%
14	Aguascalientes	211.33	208	2.97%	-1.58%
15	Querétaro	199.50	206	2.94%	3.26%
16	Puebla	214.83	205	2.92%	-4.58%
17	Coahuila	329.33	201	2.87%	-38.97%
18	Nuevo León	237.42	200	2.85%	-15.76%
19	Hidalgo	174.17	192	2.74%	10.24%
20	Durango	226.50	179	2.55%	-20.97%
21	Colima	105.25	158	2.25%	50.12%
22	Oaxaca	134.42	134	1.91%	-0.31%
23	Sonora	104.33	128	1.83%	22.68%
24	Chiapas	159.08	119	1.70%	-25.20%
25	Veracruz	231.92	113	1.61%	-51.28%
26	Tlaxcala	93.92	103	1.47%	9.67%
27	Guerrero	59.08	57	0.81%	-3.53%
28	Zacatecas	77.42	43	0.61%	-44.46%
29	San Luis Potosí	50.33	33	0.47%	-34.44%
30	Sinaloa	49.00	26	0.37%	-46.94%
31	Nayarit	38.00	24	0.34%	-36.84%
32	Campeche	9.92	9	0.13%	-9.24%
	Nacional	7309.58	7009	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

# Robo a casa habitación

**Tabla 20. Averiguaciones previas y promedio de robos a casa habitación 12 meses atrás, averiguaciones previas en diciembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de diciembre respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Robo a casa (dic'15) / (100mil hab.)	Variación (dic'14-nov'15) vs. (dic'15)
1	Baja California Sur	26.16	32.99	26.08%
2	Baja California	30.27	30.77	1.64%
3	Colima	14.57	21.84	49.91%
4	Aguascalientes	16.43	16.15	-1.68%
5	Quintana Roo	18.57	15.43	-16.90%
6	Morelos	10.72	10.99	2.53%
7	Querétaro	9.96	10.28	3.14%
8	Durango	12.85	10.14	-21.04%
9	Tabasco	8.90	10.11	13.63%
10	Yucatán	10.12	9.82	-3.00%
11	Tlaxcala	7.36	8.06	9.54%
12	Tamaulipas	8.57	7.79	-9.14%
13	Guanajuato	6.58	6.82	3.73%
14	Coahuila	11.13	6.79	-39.03%
15	Hidalgo	6.06	6.67	10.04%
16	Chihuahua	6.93	6.44	-6.99%
	Nacional	6.05	5.79	-4.20%
17	Distrito Federal	5.15	5.71	10.92%
18	Michoacán	3.34	5.16	54.22%
19	Jalisco	5.00	4.99	-0.10%
20	Sonora	3.56	4.36	22.54%
21	Nuevo León	4.67	3.93	-15.85%
22	Oaxaca	3.35	3.34	-0.37%
23	Puebla	3.47	3.31	-4.64%
24	Zacatecas	4.92	2.73	-44.49%
25	Estado de México	2.84	2.33	-18.11%
26	Chiapas	3.03	2.27	-25.27%
27	Nayarit	3.11	1.96	-36.91%
28	Guerrero	1.66	1.60	-3.56%
29	Veracruz	2.88	1.40	-51.30%
30	San Luis Potosí	1.83	1.20	-34.47%
31	Campeche	1.09	0.99	-9.30%
32	Sinaloa	1.64	0.87	-46.98%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- La región noroeste superó el nivel nacional en 113.63%, y dentro de esta Baja California Sur y Baja California tuvieron las mayores tasas, superando a la regional en 166.58 y 148.64%, respectivamente.
- Colima, la tercera entidad con mayor tasa en el país, destaca en su región pues reporta una tasa 229.24% superior a la de la zona occidental. Hay que mencionar que esta región supera en 14.52% la tasa nacional de diciembre de 2015.

- Las entidades con mayor número de casos de robo a casa habitación por cada 100 mil habitantes en diciembre de 2015 fueron **Baja California Sur, Baja California y Colima al exhibir tasas 469.51, 431.19 y 277.05% por encima de la nacional**, que para diciembre de 2015 fue de 5.79.
- Por otro lado, 16 entidades superaron la tasa nacional y de estas 5 sobrepasaron el nivel nacional en más del 100%.
- El comparativo de diciembre de 2015 frente al promedio de los 12 meses anteriores refleja un descenso de la tasa nacional de 4.20%.
- Se observó que 12 entidades federativas presentaron aumentos y 20 descensos al comparar sus tasas de diciembre de 2015 respecto al promedio de 12 meses atrás.
- Las tasas anuales de denuncia muestran que **Baja California y Baja California Sur fueron las de mayor incidencia en 2015 al superar la tasa nacional (72.14) en 403.49 y 348.02%, cada una.**

**Mapa 12. Distribución de las averiguaciones previas por robo a casa habitación durante diciembre de 2015 / (100 mil hab.)**

REGIÓN	100K
Zona Centro	4.01
Zona Noreste	5.52
Zona Noroeste	12.37
Zona Occidente	6.63
Zona Sureste	4.39
<b>NACIONAL</b>	<b>5.79</b>

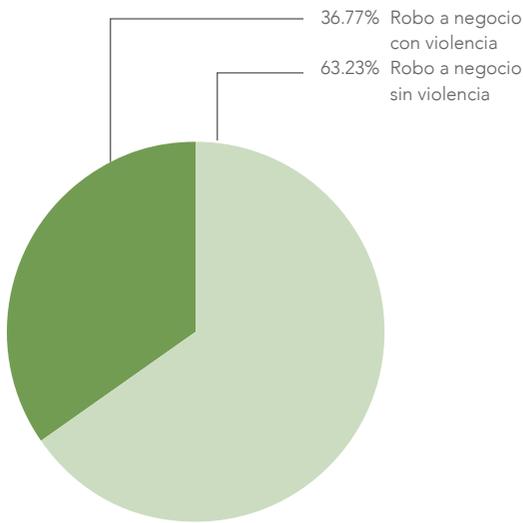
Entidades federativas  
Robo a casa habitación (100K)

- 0.87 - 3.34
- 3.34 - 6.82
- 6.82 - 10.99
- 10.99 - 21.84
- 21.84 - 32.99



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

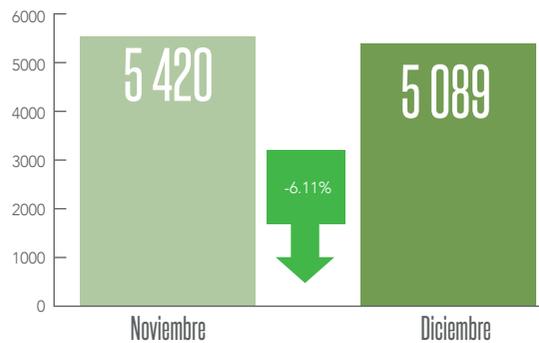
**Gráfica 32. Distribución de las modalidades de robo a negocio (diciembre 2015)**



- En diciembre de 2015, en las entidades del país se iniciaron 5 089 averiguaciones previas por robo a negocio, de las cuales 1 871 se realizaron con violencia y 3 218 fueron sin uso de violencia.
- Entre noviembre y diciembre de 2015 el número de casos de robos a negocio sin violencia disminuyeron en 7.26% y los cometidos sin violencia se redujeron en 4.05%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**Gráfica 33. Variación entre las averiguaciones previas de robo a negocio (noviembre '15 vs. diciembre '15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- En diciembre de 2015 se denunciaron 331 casos menos de robo a negocio respecto al mes de anterior. Es por ello que se observa una disminución de 6.11%.
- El registro de diciembre es el menor del año, mientras que el registro más importante es el de enero con 5 811 averiguaciones previas.

**Gráfica 34. Variación entre las averiguaciones previas de robo a negocio (noviembre '15 vs. diciembre '15) / cada 24 horas**



- En noviembre de 2015 se denunciaron en promedio diariamente 180.67 robos a negocios, un mes después fueron 164.16, lo cual equivale a una reducción de 9.14%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**“En promedio, cada 7 minutos y 55 segundos fue abierta una carpeta de investigación por robo a negocio en México, durante todo 2015”**



# Robo a negocio

Gráfica 35. Averiguaciones previas de robo a negocio durante el periodo enero-diciembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Entre diciembre de 2014 y noviembre de 2015, mensualmente en promedio se denunciaron 5 567.58 robos a negocio, durante diciembre de 2015 fueron 5 089, lo cual significa una variación a la baja de 8.60%.
- En diciembre de 2015, las entidades con más robos a negocios denunciados fueron **Distrito Federal, Guanajuato, Baja California, Estado de México y Nuevo León**, las cuales en conjunto reportaron más de la mitad de los casos del país (**53.33%**).
- En 11 entidades se registraron aumentos del número de averiguaciones previas de diciembre de 2015 respecto al promedio de los 12 meses inmediatos anteriores.
- Las entidades con más robos a negocio en **2015 fueron Distrito Federal, Baja California y Guanajuato al contabilizar el 37.57% nacional (24 959 casos)**.
- Baja California Sur solo reportó 8 casos de robo a negocio en todo 2015 equivalentes al 0.01% nacional.**
- Baja California, Distrito Federal y Estado de México** tuvieron la mayor cantidad de **robos a negocios con violencia en 2015 sumando el 42.03% del total (10 053 casos)**.

- En 2015, se han iniciado 66 435 averiguaciones previas, el año anterior, se contabilizaban 70 138, lo cual significa una reducción de 5.28%.

- Al comparar 2015 contra 2011, año con la mayor cantidad de averiguaciones previas, se observa una reducción en los robos a negocio de 17.18%.

Tabla 21. Averiguaciones previas de robo a negocio, tasa de participación y variación por entidad federativa (diciembre 2015 vs promedio diciembre 2014-noviembre 2015)

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Robo a negocio (dic'15)	(TP) dic'15	Variación (dic'14-nov'15) vs. (dic'15)
1	Distrito Federal	1193.33	1224	24.05%	2.57%
2	Guanajuato	414.67	435	8.55%	4.90%
3	Baja California	462.83	413	8.12%	-10.77%
4	Estado de México	373.50	367	7.21%	-1.74%
5	Nuevo León	246.50	275	5.40%	11.56%
6	Tabasco	231.42	227	4.46%	-1.91%
7	Jalisco	232.00	206	4.05%	-11.21%
8	Morelos	194.25	188	3.69%	-3.22%
9	Puebla	175.08	171	3.36%	-2.33%
	Media Nacional	173.99	159.03		-8.60%
10	Michoacán	134.17	150	2.95%	11.80%
11	Chihuahua	172.67	140	2.75%	-18.92%
12	Querétaro	158.17	132	2.59%	-16.54%
13	Quintana Roo	158.58	127	2.50%	-19.92%
14	Aguascalientes	119.92	121	2.38%	0.90%
15	Veracruz	187.25	112	2.20%	-40.19%
16	Tamaulipas	143.83	101	1.98%	-29.78%
17	Chiapas	71.75	94	1.85%	31.01%
18	Coahuila	232.83	79	1.55%	-66.07%
19	Guerrero	87.00	79	1.55%	-9.20%
20	Sonora	79.08	72	1.41%	-8.96%
21	Durango	104.00	69	1.36%	-33.65%
22	Hidalgo	55.83	67	1.32%	20.00%
23	Oaxaca	75.33	61	1.20%	-19.03%
24	Sinaloa	111.33	53	1.04%	-52.40%
25	Tlaxcala	41.17	45	0.88%	9.31%
26	Colima	12.83	24	0.47%	87.01%
27	Yucatán	20.92	22	0.43%	5.18%
28	San Luis Potosí	29.58	11	0.22%	-62.82%
29	Zacatecas	27.50	8	0.16%	-70.91%
30	Nayarit	13.83	8	0.16%	-42.17%
31	Campeche	5.75	8	0.16%	39.13%
32	Baja California Sur	0.67	0	0.00%	-100.00%
	<b>Nacional</b>	<b>5567.58</b>	<b>5089</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**Tabla 22. Averiguaciones previas y promedio de robo a negocio 12 meses atrás, averiguaciones previas en diciembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de diciembre respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Robo a negocio (dic'15) / (100mil haba)	Variación (dic'14-nov'15) vs. (dic'15)
1	Distrito Federal	13.47	13.82	2.59%
2	Baja California	13.30	11.85	-10.88%
3	Morelos	10.13	9.79	-3.33%
4	Tabasco	9.72	9.52	-2.00%
5	Aguascalientes	9.32	9.40	0.80%
6	Quintana Roo	10.09	8.06	-20.08%
7	Guanajuato	7.13	7.48	4.84%
8	Querétaro	7.90	6.59	-16.66%
9	Nuevo León	4.85	5.41	11.41%
	Nacional	4.61	4.21	-8.68%
10	Durango	5.90	3.91	-33.73%
11	Chihuahua	4.66	3.77	-18.99%
12	Tlaxcala	3.22	3.52	9.23%
13	Colima	1.78	3.32	86.84%
14	Michoacán	2.92	3.26	11.75%
15	Tamaulipas	4.06	2.85	-29.84%
16	Puebla	2.83	2.76	-2.41%
17	Coahuila	7.87	2.67	-66.11%
18	Jalisco	2.93	2.60	-11.29%
19	Sonora	2.70	2.45	-9.05%
20	Hidalgo	1.94	2.33	19.77%
21	Guerrero	2.44	2.21	-9.23%
22	Estado de México	2.22	2.18	-1.89%
23	Chiapas	1.37	1.79	30.90%
24	Sinaloa	3.73	1.78	-52.42%
25	Oaxaca	1.88	1.52	-19.06%
26	Veracruz	2.33	1.39	-40.21%
27	Yucatán	0.99	1.04	4.98%
28	Campeche	0.63	0.88	38.79%
29	Nayarit	1.13	0.65	-42.23%
30	Zacatecas	1.75	0.51	-70.92%
31	San Luis Potosí	1.08	0.40	-62.84%
32	Baja California Sur	0.09	0.00	-100.00%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- La zona centro presentó la tasa de averiguaciones previas más alta de robo a negocios, presentando una superioridad de 22.48% sobre la nacional.
- En la región centro, Distrito Federal presentó una tasa 168.36% superior a la de toda la zona.

- A nivel nacional en diciembre de 2015 la tasa de denuncia por cada 100 mil habitantes de robo a negocios fue de 4.21, lo que representa una reducción de 8.68% frente a la tasa promedio del periodo diciembre 2014-noviembre 2015.
- Se observó que 9 entidades presentaron una tasa mayor que la nacional, de las cuales 4 mostraron incrementos respecto a los 12 meses anteriores.
- Las mayores tasas de averiguaciones previas en diciembre las reportó el **Distrito Federal y Baja California**, al superar la tasa nacional en **228.69 y 181.86%, respectivamente**.
- **Baja California Sur** fue la entidad con menor tasa de robos a negocios por cada 100 mil habitantes en diciembre de 2015, puesto que no se registraron averiguaciones previas por este delito.
- **Las tasas anuales de 2015 muestran que las entidades con mayor incidencia fueron Distrito Federal y Baja California al superar la tasa nacional (54.90) en 196.58 y 187.42%, respectivamente.**

**Mapa 13. Distribución de las averiguaciones previas por robo a negocio durante diciembre de 2015 / (100 mil haba.)**

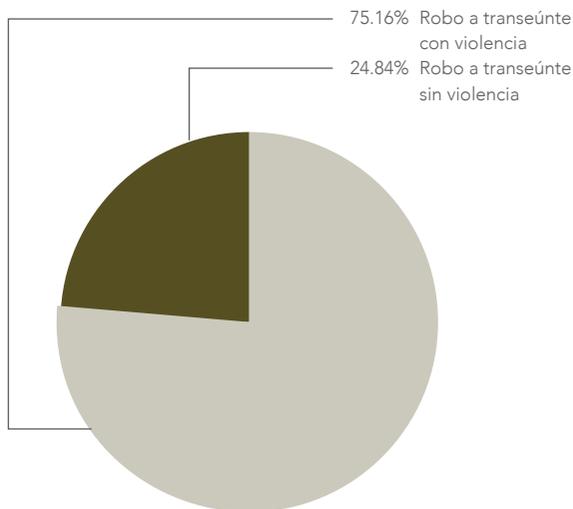
REGIÓN	100K	Entidades federativas
Zona Centro	5.15	Robo a negocio (100K)
Zona Noreste	3.32	0.00 - 1.79
Zona Noroeste	4.89	1.79 - 3.91
Zona Occidente	4.31	3.91 - 7.48
Zona Sureste	2.68	7.48 - 9.79
<b>NACIONAL</b>	<b>4.21</b>	9.79 - 13.82



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

# Robo a transeúnte

**Gráfica 36. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (diciembre 2015)**

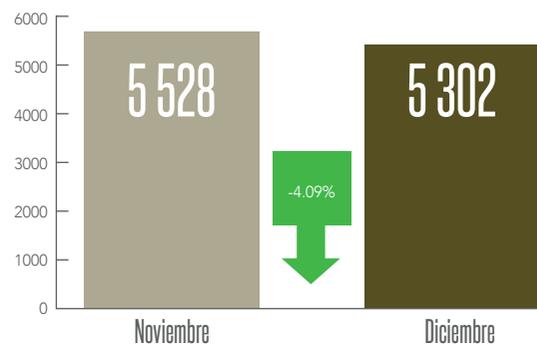


- En el país, durante diciembre de 2015, se denunciaron 5 302 robos a transeúntes. En 3 de cada 4 robos se hizo uso de la violencia para cometerlo.
- En los doce meses del 2015 se han denunciado 51 138 robos a transeúnte con violencia (74.66%) y 17 361 sin violencia (25.34%).

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Entre noviembre y diciembre de 2015, las averiguaciones previas por robo a transeúnte disminuyeron 4.09%, es decir 226 casos menos.
- El mes de 2015 que tuvo el mayor número de casos denunciados fue marzo, con 5 995 robos a transeúntes.

**Gráfica 37. Variación entre las averiguaciones previas de robo a transeúnte (noviembre '15 vs. diciembre '15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**Gráfica 38. Variación entre las averiguaciones previas de robo a transeúnte (noviembre '15 vs. diciembre '15) / cada 24 horas**

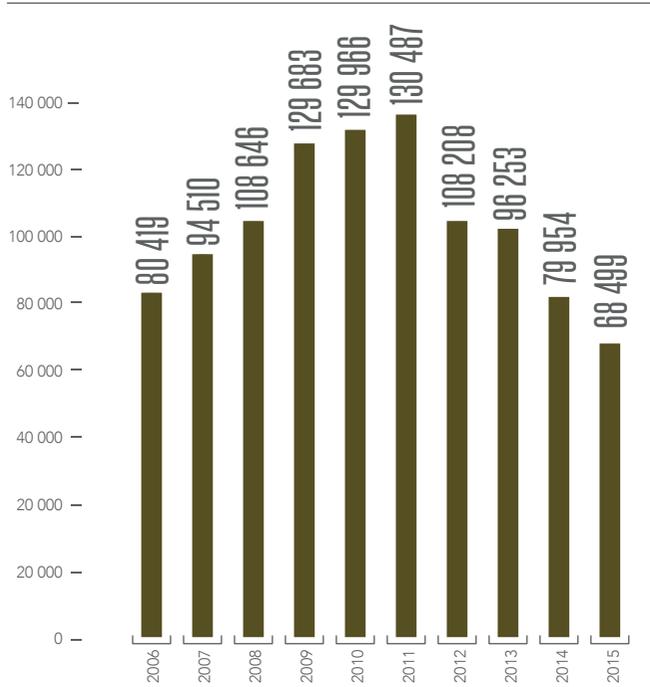


- En diciembre de 2015, cada 24 horas en promedio, se denunciaron en el país 171.03 robos a transeúntes, un mes antes fueron 184.27, es por ello que la gráfica indica una reducción de 7.18%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

**“En 2015, en promedio, cada 7 minutos y 40 segundos se denunció un robo a transeúnte en México”**

**Gráfica 39. Averiguaciones previas de robo a transeúnte durante el periodo enero-diciembre (2006-2015)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Las cinco entidades con mayor número de averiguaciones previas en diciembre de 2015, fueron **Distrito Federal, Tabasco, Estado de México, Baja California y Nuevo León**, acumulando en conjunto **65.39% del total de los registros del país**.
- Siete entidades superaron la media nacional, de las cuales, 3 presentaron incrementos en diciembre de 2015 si se compara con la incidencia promedio de los doce meses anteriores.
- Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit y Sonora** continúan presentando inconsistencias en los registros estadísticos de las averiguaciones previas por robo a transeúnte, al no presentar casos.
- Considerando el total anual de este delito, se observa que el **Distrito Federal, Tabasco y Estado de México** fueron las entidades con más **robos a transeúnte al contabilizar el 50.32% nacional (34 468 averiguaciones previas)**.
- De igual forma las entidades con más robos a transeúnte con violencia en **2015** fueron **Distrito Federal, Tabasco y Estado de México al sumar 30 mil casos (58.66% de total)**

- Se observa que desde 2012, los robos a transeúntes registrados en los doce meses del año, mantienen una caída en la frecuencia de su denuncia. Al comparar 2015 con 2011, encontramos una disminución de 47.51%.
- Respecto a las averiguaciones previas acumuladas de 2014, las de 2015 son 14.33% menores.

**Tabla 23. Averiguaciones previas de robo a transeúnte, tasa de participación y variación por entidad federativa (diciembre 2015 vs promedio diciembre 2014 – noviembre 2015)**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Robo a transeun- te (dic'15)	(TP) dic'15	Variación (dic'14-nov'15) vs. (dic'15)
1	Distrito Federal	1443.83	1456	27.46%	0.84%
2	Tabasco	760.83	671	12.66%	-11.81%
3	Estado de México	703.75	618	11.66%	-12.18%
4	Baja California	508.17	517	9.75%	1.74%
5	Nuevo León	206.33	205	3.87%	-0.65%
6	Jalisco	193.67	198	3.73%	2.24%
7	Morelos	169.08	166	3.13%	-1.82%
	Media Nacional	180.04	165.69		-7.97%
8	Oaxaca	207.67	158	2.98%	-23.92%
9	Tamaulipas	115.08	147	2.77%	27.73%
10	Quintana Roo	133.92	138	2.60%	3.05%
11	Puebla	166.17	135	2.55%	-18.76%
12	Aguascalientes	164.25	125	2.36%	-23.90%
13	Chiapas	89.42	107	2.02%	19.66%
14	Michoacán	93.25	104	1.96%	11.53%
15	Chihuahua	104.25	92	1.74%	-11.75%
16	Querétaro	94.75	85	1.60%	-10.29%
17	Coahuila	235.25	70	1.32%	-70.24%
18	Durango	75.25	63	1.19%	-16.28%
19	Tlaxcala	35.33	57	1.08%	61.32%
20	Veracruz	105.42	52	0.98%	-50.67%
21	Guerrero	48.50	52	0.98%	7.22%
22	San Luis Potosí	22.33	20	0%	-10.45%
23	Yucatán	25.50	18	0.34%	-29.41%
24	Guanajuato	21.50	18	0.34%	-16.28%
25	Colima	9.92	18	0.34%	81.51%
26	Hidalgo	15.83	9	0.17%	-43.16%
27	Campeche	7.67	2	0.04%	-73.91%
28	Zacatecas	4.25	1	0.02%	-76.47%
29	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
30	Sinaloa	0.00	0	0.00%	***
31	Nayarit	N.A.	S.D.	N.A.	***
32	Sonora	N.A.	S.D.	N.A.	***
	<b>Nacional</b>	<b>5761.17</b>	<b>5302</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

# Robo a transeúnte

**Tabla 24. Averiguaciones previas y promedio de robo a transeúnte 12 meses atrás, averiguaciones previas en diciembre de 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de diciembre respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad	Prom. mens (dic'14-nov'15)	Robo a transeúnte (dic'15) / (100mil hab.)	Variación (dic'14-nov'15) vs. (dic'15)
1	Tabasco	31.94	28.15	-11.89%
2	Distrito Federal	16.30	16.44	0.86%
3	Baja California	14.60	14.84	1.61%
4	Aguascalientes	12.77	9.71	-23.96%
5	Quintana Roo	8.53	8.76	2.79%
6	Morelos	8.81	8.64	-1.89%
7	Tlaxcala	2.77	4.46	61.20%
	Nacional	4.77	4.38	-8.06%
8	Querétaro	4.73	4.24	-10.40%
9	Tamaulipas	3.25	4.15	27.64%
10	Nuevo León	4.06	4.03	-0.76%
11	Oaxaca	5.18	3.94	-23.96%
12	Estado de México	4.18	3.66	-12.33%
13	Durango	4.27	3.57	-16.42%
14	Jalisco	2.44	2.50	2.14%
15	Colima	1.37	2.49	81.35%
16	Chihuahua	2.81	2.48	-11.83%
17	Coahuila	7.95	2.36	-70.28%
18	Michoacán	2.03	2.26	11.48%
19	Puebla	2.68	2.18	-18.82%
20	Chiapas	1.70	2.04	19.57%
21	Guerrero	1.36	1.46	7.15%
22	Yucatán	1.20	0.85	-29.47%
23	San Luis Potosí	0.81	0.73	-10.52%
24	Veracruz	1.31	0.65	-50.71%
25	Hidalgo	0.55	0.31	-43.30%
26	Guanajuato	0.37	0.31	-16.35%
27	Campeche	0.85	0.22	-73.93%
28	Zacatecas	0.27	0.06	-76.48%
29	Baja California Sur	0.00	0.00	***
30	Sinaloa	0.00	0.00	***
31	Nayarit	N.A.	S.D.	***
32	Sonora	N.A.	S.D.	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

- Las regiones **centro, sureste y noroeste** presentaron tasas superiores a la nacional, en **36.89, 7.64 y 0.17%, respectivamente**.
- En la zona sureste, resalta Tabasco, debido a que reportó una tasa de averiguaciones previas **superior en 496.77% a la de su región**.

- La tasa nacional de averiguaciones previas de robo a transeúnte en diciembre de 2015 fue de 4.38 por cada 100 mil habitantes y fue menor en 8.06% a la tasa promedio mensual de los 12 meses anteriores.
- Las tres entidades con mayores tasas en diciembre fueron **Tabasco, Distrito Federal y Baja California al obtener niveles 542.39, 275.28 y 238.66% superiores a la tasa nacional**.
- De las 7 entidades que superaron la tasa nacional de averiguaciones previas durante diciembre de 2015, 4 presentaron variaciones al alza respecto a los 12 meses inmediatos anteriores.
- Baja California Sur y Sinaloa no presentaron casos de robo a transeúnte en 2015; en tanto que Nayarit y Sonora siguen sin registrar a la estadística nacional los robos a transeúnte.
- Las entidades con las mayores tasas anuales de **2015** fueron **Tabasco (378.25) y Distrito Federal (195.40) al superar la tasa nacional (56.61) en 568.18 y 245.18%, respectivamente**.

**Mapa 14. Distribución de las averiguaciones previas por robo a transeúnte durante diciembre de 2015 / (100 mil hab.)**

REGIÓN	100K
Zona Centro	6.00
Zona Noreste	3.14
Zona Noroeste	4.39
Zona Occidente	2.18
Zona Sureste	4.72
<b>NACIONAL</b>	<b>4.38</b>

Entidades federativas  
**Robo a transeúnte (100K)**

- 0.00 - 1.46
- 1.46 - 4.46
- 4.46 - 9.71
- 9.71 - 16.44
- 16.44 - 28.15



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

# Conclusiones y recomendaciones

Al concluir 2015, de los 9 delitos de alto impacto analizados por el Observatorio Nacional Ciudadano se tiene que solo las averiguaciones previas de homicidio doloso tuvieron un repunte al comparar los datos con los de 2014. No obstante, los niveles de violencia e inseguridad que se presentan en el país siguen siendo alarmantes y prueba de ello son los promedios con los que se registraron averiguaciones previas en el país durante 2015: un homicidio doloso cada 30 minutos y 54 segundos, un homicidio culposo cada 33 minutos y 24 segundos, un secuestro (federal y común) cada 5 horas y 46 minutos, una extorsión cada 104 minutos y 13 segundos, un robo con violencia cada 6 minutos y 11 segundos, un robo de vehículo cada 3 minutos y 20 segundos, un robo a casa habitación cada 3 minutos y 1 segundo, un robo a negocio cada 7 minutos y 55 segundos y un robo a transeúnte cada 7 minutos y 40 segundos.

Pese a la aparente disminución de las averiguaciones previas en términos nacionales, en 2015 se dieron incrementos de la violencia en determinadas entidades y regiones del país. Dicha situación impactó directamente en el bienestar de los habitantes de estos lugares y en su seguridad; por tanto, el reporte de diciembre de 2015 nos permitió concluir con el análisis anual de los delitos de alto impacto y a su vez particularizar tanto los avances como los retrocesos en esta materia en el ámbito estatal y regional.

Para el caso de los homicidios dolosos se observó que en 2015 hubo un total de 18 650 decesos registrados a partir de la apertura de 17 013 carpetas de investigación, lo cual permite presuponer que 8.78% de las víctimas perdieron la vida en homicidios de carácter múltiple. Las entidades con más víctimas fueron Estado de México, Guerrero y Chihuahua al contabilizar 3 de cada 10 homicidios intencionales en el país, mientras que por tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes, Guerrero se colocó como la entidad con mayor incidencia, al superar la tasa nacional anual (15.41) en 266.59%. No obstante, Guerrero fue una de las 7 entidades en no reportar diferencias entre víctimas y averiguaciones, por lo que pareciera ser que pese a sus graves problemas de homicidios en la entidad no hubo asesinatos múltiples en todo el año. Pese a que esta pueda ser la interpretación de los registros oficiales de Guerrero resulta fundamental destacar que el seguimiento hemerográfico de los hechos delictivos da cuenta de una realidad particularmente distinta, debido a que encontramos reportados diversos homicidios múltiples.

Respecto a los homicidios culposos, en las estadísticas del SESNSP se registraron un total de 17 476 víctimas en 2015 a partir de la apertura de 15 737 averiguaciones previas, lo anterior presupone a 9.95% de las víctimas privadas de sus vidas en eventos de carácter múltiple. Las entidades con más homicidios no intencionales en el año fueron Guanajuato y Michoacán, al sumar 3 351 víctimas, equivalentes al 19.17% nacional y la entidad con mayor tasa de víctimas anual fue Guanajuato, al reportar una incidencia 129.23% mayor a la tasa nacional (14.44). El principal problema en el registro de este delito fueron sus modalidades, dado que en el 97.61% de las averiguaciones previas reportadas en 2015 se desconocen los medios con los cuales fueron cometidos.

Las víctimas de secuestro reportadas en 2015, tanto del fuero común como del federal, sumaron un total de 1 878 personas, registradas a través de 1 521 carpetas de investigación, en donde se estima que 19.01% fueron privadas ilegalmente de su libertad con al menos otra persona. El Estado de México y Tamaulipas fueron las entidades con más víctimas de ambos tipos de fuero, al concentrar 4 de cada 10 secuestros en México (807 víctimas). En tanto que Tamaulipas con una tasa anual de 10.27 víctimas por cada 100 mil habitantes, fue la de mayor nivel al superar la tasa nacional (1.55) en 561.91%. Yucatán fue la única entidad en la cual no se reportaron víctimas de secuestro durante 2015. Respecto al comportamiento regional se observó que la zona noreste fue la que registró la mayor tasa de este ilícito, 77.60% superior al nivel nacional.

En relación con la incidencia de extorsiones se apreció que durante 2015 se iniciaron 5 043 averiguaciones previas por extorsión y 5 262 víctimas de este delito, es decir que 4.16% de las personas fueron extorsionadas junto con al menos otra persona. Los casos estatales que pueden considerarse más graves debido a la cantidad de víctimas reportadas en el año correspondieron a Jalisco (882), Estado de México (662) y Distrito Federal (639) al acumular el 41.49% del total nacional.

# Conclusiones y recomendaciones

Hay que señalar que la entidad con la mayor incidencia fue Jalisco, al reportar una tasa anual de 11.12 víctimas por cada 100 mil habitantes, 155.73% superior a la tasa nacional (4.35). El mayor problema en el registro de este delito lo tuvo Nayarit, al reportar una víctima de extorsión en el año. Esta situación que aparentemente se deriva de la falta del tipo penal específico de extorsión en el Código Penal para el Estado de Nayarit, indiscutiblemente implica la subestimación de esta conducta delictiva en dicha entidad.

En lo que respecta a los diferentes tipos de robos se sabe que, de las 164 819 averiguaciones previas por robos cometidos con violencia en 2015, 98.54% fueron robos comunes, 1.22% fueron robos en carreteras y 0.24% fueron robos a instituciones bancarias. Si continuamos analizando dicho ilícito por modalidades, hay que señalar que el Estado de México y el Distrito Federal reportaron la mayor cantidad de robos comunes con violencia (36.88% del total nacional); en cuanto a los robos en carretera con violencia, se observó que Tlaxcala, Guerrero y Puebla acumularon el 64.52% del total nacional y; para los robos a instituciones bancarias con violencia, las entidades con mayor incidencia durante 2015 fueron Jalisco, Tamaulipas y Sinaloa, acumulando el 35.41% nacional. Las tasas anuales de averiguaciones previas más importantes las obtuvieron Tabasco, Morelos y Distrito Federal, al superar la incidencia nacional (136.21) de robos totales con violencia en 188.11, 158.14 y 96.59%, respectivamente.

En el caso particular de los robos comunes, uno de los robos que integran esta categoría son los robos de vehículos, los cuales contabilizaron 157 512 averiguaciones previas en 2015, de estos 28.67% de los casos fueron cometidos con violencia y el restante 71.33% fueron sin violencia. Durante este año, las entidades con más robos de vehículos fueron Estado de México, Baja California y Distrito Federal, pues concentraron el 47.03% del total nacional y las entidades con mayor tasa anual fueron Baja California y Estado de México, superando la tasa nacional (130.17) en 208.85 y 116.11%. Sobresale el Estado de México al haber concentrado el 50.85% (22 960 casos) del total de averiguaciones previas por robos de vehículos cometidos con violencia en el año, ello implica una reducción de apenas 5.13% respecto a 2014. Sin lugar a dudas estas cifras muestran la gravedad del problema en la entidad y los escasos resultados que han sido alcanzados en materia de seguridad. Por otra parte, durante 2015 se iniciaron 87 293 averiguaciones previas por robos a casa habitación, de las cuales 9 de cada 10 fueron reportadas como sin violencia. Las entidades con mayor cantidad de casos de este delito fueron Baja California, Estado de México y Distrito Federal, ya que concentraron el 27.24% del total nacional. Es necesario señalar que las entidades con mayores tasas por cada 100 mil habitantes de este tipo de robo fueron Baja California y Baja California Sur tras reportar tasas de denuncia anual 403.49 y 348.02% superiores a la nacional (72.14). Hay que destacar que pese a su bajo número de averiguaciones previas en 2015 resulta preocupante la situación de Chiapas. Esto se debe a que dicha entidad registró 1 496 robos en la modalidad con violencia, correspondientes al 79.83% del total de robos a casa habitación en la entidad y al 12.55% a nivel nacional, dicha proporción es contraria a la del resto de las entidades donde este ilícito se cometió mayoritariamente sin violencia.

Respecto a los robos a negocios, durante 2015 se tuvo conocimiento de 66 435 averiguaciones previas de las que el 36% fueron con violencia y el 64% sin violencia. El Distrito Federal, Baja California y Guanajuato fueron las entidades con mayor cantidad de casos, al concentrar el 37.57% del total nacional. En sentido opuesto, se observó que Baja California Sur fue la que menos registros tuvo, pues solo se contabilizaron 8 casos en el año, lo que hace suponer una falla en los registros estadísticos de este delito. En términos de tasas por cada 100 mil habitantes se observó que el Distrito Federal y Baja California fueron las entidades con mayor tasa anual de este ilícito al superar la nacional (54.90) en 196.58 y 187.42%, respectivamente. Así mismo cabe mencionar que si consideramos las modalidades de este ilícito, se observa que Baja California, Distrito Federal y Estado de México reportaron la mayor cantidad de robos a negocios con violencia en 2015, puesto que acumularon el 42.03% del total nacional.

Por último, se iniciaron 68 499 averiguaciones previas por robo a transeúnte durante 2015, de las cuales el 74.66% fueron cometidos con violencia y el 25.34% sin violencia. Si se toma en consideración el acumulado anual de este delito se aprecia que el Distrito Federal, Tabasco y Estado de México

# Conclusiones y recomendaciones

son las entidades con más casos, ya que concentran el 50.32% del total nacional. En relación con los robos a transeúntes con violencia se observó que las entidades con mayores cantidades de casos durante 2015 fueron el Distrito Federal, Tabasco y Estado de México, pues representan el 58.66% del total nacional. No obstante, en términos de tasas por cada 100 mil habitantes se observa que Tabasco experimentó la mayor incidencia, superando la tasa nacional anual (56.61) en 5.68 veces.

Como se puede apreciar, a pesar de la aparente disminución de las averiguaciones previas de ocho de los nueve delitos de alto impacto es claro que esta reducción no es homogénea al interior del país. Esto se debe a que continúan existiendo entidades en las que la violencia e inseguridad persisten, por lo cual hablar de avances en términos nacionales implica un análisis pobre y simplista de la realidad de un país tan diverso como lo es México, con diferentes problemáticas regionales y en donde las acciones de seguridad deben tomar en cuenta esta heterogeneidad para el combate real de la violencia que nos aqueja día tras día.

Por tanto, algunas de las recomendaciones puntuales a problemas específicos que dimos cuenta a lo largo del año son:

1. Es necesario mejorar el registro de las estadísticas delictivas de las entidades, particularmente de Nayarit, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora quienes muestran claros subregistros de ciertos delitos de alto impacto. Esto puede deberse a que no los registran en el formato CIEISP o bien los clasifican como otro tipo de ilícitos.
2. Debe darse un seguimiento real a los registros de las averiguaciones previas dado que continúan presentándose una importante cantidad de modificaciones a los registros de meses inclusive de años anteriores, sin la menor explicación. Las entidades que reportaron más cambios durante 2015 fueron Hidalgo, Sinaloa, Jalisco, Querétaro y Zacatecas.
3. En el caso de los homicidios culposos es necesario hacer cambios en sus modalidades dado que la mayor parte de estos son clasificados como "otros" o "sin datos" perdiendo una gran cantidad de información que podría permitir determinar las causas de estos decesos y, por ende, acciones preventivas.
4. Si bien el desarrollo de políticas eficaces en el combate a la delincuencia debe basarse en estadísticas y datos reales, el mal registro de las cifras oficiales sobre incidencia delictiva representa un grave obstáculo para llevarlo a cabo. En reconocimiento a dicha situación es fundamental que las autoridades tengan presente que este es el único camino para medir los avances y retrocesos de las políticas implementadas y para el desarrollo de acciones acordes a las problemáticas específicas de las regiones y entidades. Si no se toma conciencia de esta situación, continuaremos con la implementación de planes basados en intereses políticos o bien meramente reactivos sin que ello garantice la solución de la crisis de seguridad que enfrentamos.
5. Es importante dejar en claro que las estadísticas del SESNSP únicamente contabilizan los delitos que fueron denunciados y en los cuales se procedió a iniciar una averiguación previa. Esto implica que dichas cifras dejan fuera todos aquellos delitos no denunciados, por ende, el aumento o disminución de dichos datos no solo está en función de la inseguridad y violencia sino como lo demuestra la ENVIPE, estas reflejan la confianza en las autoridades encargadas de la seguridad. Para dimensionar esta situación, vale la pena recordar que solo 1 de cada 10 delitos son denunciados en nuestro país. Esto demuestra que existe una amplia cantidad de ilícitos que no han sido contabilizados ni tomados en cuenta por nuestras autoridades.
6. Finalmente, por varios meses la administración federal utilizó a la tasa de homicidios dolosos del SESNSP como medida de la violencia registrada en el país que, si bien mostraba una reducción, seguía muy por arriba de los niveles de los países de la OCDE. Sin embargo, una vez que estas estadísticas mostraron un cambio en su tendencia, el gobierno federal cambió de indicador y fuente para mostrar los supuestos resultados de las políticas de seguridad implementados. Debido a ello, desde el ONC insistimos que si realmente las autoridades quieren reducir la violencia en el país no basta con discursos, sino que deben ser congruentes y objetivos con sus evaluaciones, deben aceptar cuando sus políticas y estrategias no han funcionado y deben proponer medidas para corregir sus errores. Un claro ejemplo de esto se puede apreciar en la situación de Tamaulipas y Guerrero, entidades en las cuales los homicidios dolosos y secuestros siguen presentando tasas muy por arriba de la nacional, a pesar de la intervención del gobierno federal.





# Nota metodológica

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante diciembre de 2015. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.

## C) ANÁLISIS DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE SECUESTRO DEL FUERO FEDERAL

**Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas de secuestro total, secuestro federal, tasa de participación en diciembre 2015 y variación de diciembre respecto al promedio de enero a noviembre 2015":**

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de averiguaciones previas de secuestro del fuero federal más las del fuero común, reportadas para cada entidad durante diciembre 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta únicamente el número de averiguaciones previas por el delito de secuestro del fuero federal durante diciembre de 2015, para las 32 entidades federativas.
- En la cuarta columna se presenta el promedio de averiguaciones previas por el delito de secuestro del fuero común y federal contabilizadas durante enero a noviembre de 2015, para cada una de las entidades federativas.
- La quinta columna muestra la suma de averiguaciones previas por el delito de secuestro del fuero común y del fuero federal registradas durante diciembre 2015, para cada una de las entidades federativas.
- En la sexta columna denominada "(Tp) dic'15" se presenta el porcentaje de averiguaciones previas de secuestro federal y común que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de diciembre de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{Denuncias de secuestro del fuero federal (x) a nivel estatal}}{\text{Denuncias de secuestro del fuero federal (x) a nivel nacional}}$$

- En la última columna de esta tabla denominada "Var dic'15 vs prom (ene - nov'15)", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas por el delito de secuestro (federal + común) en diciembre 2015 respecto al promedio de enero a noviembre de 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

**Información contenida en la tabla denominada "Víctimas de secuestro totales diciembre, víctimas federales diciembre, tasa de víctimas totales por cada 100 mil habitantes diciembre y variación de diciembre vs once meses atrás.**

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas de secuestro federal y común que fueron reportadas en cada entidad durante diciembre 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se muestra el número de víctimas de secuestro del fuero federal durante diciembre de 2015, para las 32 entidades federativas.
- En la cuarta columna se presenta el promedio de víctimas de secuestro tanto del fuero federal como del fuero común reportadas de enero a noviembre, en cada una de las 32 entidades del país.
- En la quinta columna se muestra el número de víctimas de secuestro total (federal + común) durante diciembre de 2015, para cada una de las entidades federativas. Esta columna es la que da la posición de las entidades ordenadas de mayor a menor.
- En la sexta columna denominada "Var dic'15 vs prom (ene - nov'15)", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de secuestro (federal y común) en diciembre 2015 respecto al promedio de enero a noviembre de 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

- En la séptima columna se presenta la tasa de víctimas de secuestro total (federal y común) por cada 100 mil habitantes registrada en diciembre 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas de secuestro total (federal y común) en diciembre de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000).

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{\frac{J_i}{100,000}}$$

Los resultados del análisis del informe de víctimas de secuestro total (federal y común) están complementados con cartografía temática. En este mapa se expone la tasa de víctimas de secuestro total por cada 100 mil habitantes para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto con anterioridad.

De igual forma, este mapa muestra la tabla en donde se exponen las tasas de víctimas de secuestro total por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante diciembre de 2015.

### Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de "diseñar soluciones a la medida" para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

REGIÓN	ENTIDADES
Zona Centro	Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michpacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

**En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.**

## Leyes y Códigos

- **Código Penal Federal.** (2013). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: [http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66\\_D\\_3612\\_09-01-2014.pdf](http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf)
- **Diario Oficial de la Federación.** (10 de enero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013)
- **Diario Oficial de la Federación.** (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011)

## Bases de datos

- **Consejo Nacional de Población.** (16 de abril de 2013). Proyecciones de la población 2010-2050. Recuperado el 20 de enero de 2016, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de enero de 2016). Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatal 1997-2015). Recuperado el 20 de enero de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de enero de 2016). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – diciembre 2015). Recuperado el 20 de enero de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de enero de 2016). Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero – diciembre 2015). Recuperado el 20 de enero de 2016, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>



# Anexo

DEFINICIONES  
DE LOS DELITOS  
DE ALTO IMPACTO

# ANEXO 1. DEFINICIONES DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

Acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



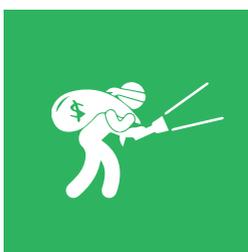
La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medio ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como "Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio".<sup>3</sup>



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.3% en 2012 de acuerdo con la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE). Este dato nos da a conocer que pese a las pérdidas económicas derivadas de la victimización, las personas no denuncian principalmente por causas atribuibles a la autoridad.



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de "robos hormiga" no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.

<sup>3</sup>De acuerdo con el formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP) empleado por las autoridades, el robo total con violencia, corresponde a la sumatoria de los siguientes rubros: Robo común, incluye (casa habitación, a negocio, de vehículos, a transportistas, a transeúntes, otros y sin datos). Robo a instituciones bancarias, incluye (bancos, casa de bolsa, casa de cambio, empresa de traslado de valores, otros y sin datos); y, por último. Robo en carretera que corresponde a aquel cometido contra (camiones de carga, autobuses, vehículos particulares, otros y sin datos).

## REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO DICIEMBRE 2015

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Se terminó de imprimir en febrero 2016, en los talleres de L. Alberto Avelar F.  
Primavera No. 16 bis Col. Segunda Sección Santiago Acahualtepec, C.P. 09609, México, D.F.

Contacto: eif2000@hotmail.com

El tiro consta de 500 ejemplares más sobrantes.

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio y a transeúnte (con y sin violencia). Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Diciembre 2015* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o averiguaciones previas. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Diciembre 2015* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre averiguaciones previas y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Diciembre 2015* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.



[www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx)



@ObsNalCiudadano



/ObservatorioNacionalCiudadano